SOUTHERN COPPER
GRUPO MEXICO



resultados '09
inagotables
Informe Anual

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Southern Copper Corporation ("SCC") durante el 2009. SCC se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables."



Armando Ortega Gómez
Vicepresidente Legal , Asesor Legal General y Secretario



José N. Chirinos Fano
Contralor

INFORMACIÓN SOBRE CONVERSIÓN: Todos los tonelajes en esta memoria están expresados en toneladas métricas a menos que se indique lo contrario; para convertirlas a toneladas cortas se debe multiplicar por 1.102. Todas las distancias están en kilómetros, para convertirlas a millas se debe multiplicar por 0.62137. Todas las onzas son onzas troy. Todas las cantidades en U.S. dólares representan cantidades de dólares históricos, donde corresponda, o los dólares equivalentes de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos. "SCCO", "SCC", "Southern Copper" o la "Compañía" incluyen a Southern Copper Corporation y sus subsidiarias consolidadas.

INDICE

Carta a los Accionistas 02

Estadísticas de Producción 10

Reservas de cobre 12

Datos Financieros y Estadísticos

Programa de Expansión y Modernización 14

Exploración 22

Relaciones Comunitarias 32

Resultados de Operaciones para los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 48

Compromiso - Asuntos Ambientales 56

Información General 64

Descripción de Operaciones y Desarrollo Respecto de la Entidad Emisora

Miembros del Directorio 102



CARTA A LOS ACCIONISTAS

En 2009, Southern Copper Corporation se ha consolidado como una de las compañías mineras de cobre más grande del mundo en términos de producción y ventas. Nuestras principales operaciones están en Perú y México. También tenemos un programa activo de exploración en curso en Chile. Nuestro objetivo es seguir siendo rentable durante los períodos de bajos precios del cobre para maximizar el rendimiento financiero en los períodos de altos precios de dicho cobre.

Nuestra mayor fortaleza está en nuestras reservas de mineral de cobre, que al 31 de diciembre 2009 totalizaron 55.4 millones de toneladas de contenido de cobre, calculadas a un precio de $ 1.80 dólares por libra de cobre (el precio del cobre LME y COMEX al 31 de diciembre de 2009 fue de $3.33). En términos de reservas de cobre, creemos que tenemos las reservas más grandes del mundo, lo que garantiza la sostenibilidad de la empresa en el largo plazo, así como un retorno satisfactorio para su inversión.

Asimismo, además de cobre producimos cantidades significativas de otros metales, ya sea como subproductos del proceso de obtención del cobre o por las características de los yacimientos que explotamos. Nuestra producción metálica está diversificada.

IZQUIERDA
MEXICO. Operaciones mineras.

En 2009 el cobre representó aproximadamente el 71% del total de ingresos por ventas, el molibdeno el 12%, la plata 7% y los otros productos el 10% (entre ellos el zinc, oro y otros materiales).

El 2009, las ventas de la Compañía fueron $3,734.3 millones, 23% menores a los $4,850.8 millones del 2008. La reducción en los ingresos se debe principalmente a la crisis de los mercados financieros y a la preocupación por la evolución de la economía mundial. En el transcurso del 2009, el precio del cobre registró una evolución ascendente, con precios promedio en el primer trimestre del año de $1.55 por libra a poco más de $3.00 por libra al cuarto trimestre. Sin embargo, comparando el cuarto trimestre del 2009 con similar período del 2008, las ventas aumentaron 152.6%, debido a la recuperación de los precios del cobre como a nuestra política de reducción continua de reducción de costos.

Si bien las fluctuaciones de precios se producirán, como es normal en una industria globalizada que está sujeta a los precios del mercado internacional, esperamos que a medida que las economías del mundo se estabilizan, las perspectivas para el mercado del cobre seguirán mejorando en los próximos años.

La variación en los precios promedio por libra de cobre en LME y COMEX para el 2009 fueron 25.9 % y 24.9 % menores, alcanzando $2.34 y $2.35, respectivamente, mientras que, en el cuarto trimestre, su cotización se incrementó en 70.6% y 73.1%, lo que representó US$3.02 y US$3.03, respectivamente. En el cuarto trimestre de 2009, los

precios de nuestros subproductos también se incrementaron comparados con similar periodo del año anterior.

Los resultados de la Compañía, correspondiente al cuarto trimestre del 2008, comparados con similar período del 2009, pasaron de una perdida de $124.7 millones a una utilidad de $363.3 millones un aumento de 391.4%. En el año 2009, la Compañía registró una utilidad neta de $929.4 millones, una disminución de 33.9%, comparada con los $1,406.59 millones del 2008. La utilidad diluida por acción para el cuarto trimestre 2009 fue de 43 centavos, 16% mayor que los 37 centavos en el tercer trimestre del 2009 y la utilidad neta para el cuarto trimestre fue superior en $50.7 millones a los $312.5 millones correspondientes al tercer trimestre del 2009.

La reducción de costos mejoró los resultados de la Compañía en el 2009 y estimamos que, siendo una política adoptada por la corporación, proseguiremos mejorando nuestros resultados en el futuro. El costo de operación en efectivo por libra de cobre producida, antes de descontar el crédito de subproductos, fue de 136.0[1] centavos por libra durante el año anterior, comparado con 157.1 centavos por libra en el 2008. Esta disminución fue resultado de la mayor productividad y eficiencia operativa. El costo operativo por libra de cobre producida, neto del crédito de subproductos, fue 36.0 centavos por libra en el 2009.

Las operaciones de la Compañía en el 2009 excedieron todas las metas de producción. El cobre minado y fundido en el cuarto trimestre aumentó en 4.9% y 18.8%, respectivamente, comparados con el tercer trimestre del mismo año. Además, en el cuarto trimestre de 2009,

[1]el costo en efectivo reportado por la Compañía, excluye el efecto de los concentrados comprados de terceros.

la producción de zinc minado y refinado aumentó en 0.4% y 29.9%, respectivamente. Igualmente, la producción de molibdeno en el año 2009 aumentó en 14%.

La producción de cobre en el cuarto trimestre del 2009 aumentó en 0.7% alcanzando 126,088 toneladas comparada con 125,160 toneladas en el cuarto trimestre del 2008. Este aumento fue principalmente el resultado de 3,985 toneladas de mayor producción en la mina Toquepala debido a mejores leyes y recuperaciones de mineral, neto de una disminución de 2,994 toneladas en la mina Cuajone debido a menores leyes de mineral. La mina La Caridad mantuvo su nivel de producción en el cuarto trimestre del 2009, pero la aumentó en 6,824 toneladas o 5.7% durante el año 2009.

En el cuarto trimestre del 2009, la producción de molibdeno aumentó en 25.5% a 5,052 toneladas, comparada con 4,027 toneladas en el cuarto trimestre del 2008. Mayores leyes de mineral y recuperaciones, hicieron posible un aumento de 549 toneladas en La Caridad y 554 toneladas en la mina Toquepala. Estos aumentos fueron parcialmente compensados por 78 toneladas de menor producción en la mina Cuajone debido a menores leyes de mineral.

La producción de zinc de mina en el cuarto trimestre del 2009 excedió en 0.8% la producción del cuarto trimestre del 2008. Las minas de Charcas y Santa Bárbara tuvieron mayores leyes de mineral y las minas Santa Eulalia y Charcas aumentaron su recuperación.

Los programas de gastos de capital de SCC continuaron durante el cuarto trimestre del 2009 de acuerdo a lo programado. La Compañía ha gastado aproximadamente $280.0 millones de los $934.0 millones aprobados en el proyecto Tía María, de los cuales

aproximadamente $162 millones fueron invertidos en el 2009. La ingeniería de detalle sigue su curso. El trabajo actual para el proyecto incluye fabricación de equipo y algunos trabajos tempranos de construcción, como plataformas y vías de acceso. El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el proyecto está pendiente de aprobación y la Compañía está trabajando conjuntamente con las autoridades para realizarla. El trabajo de construcción empezará tan pronto como obtengamos la aprobación del EIA, que se espera sea a finales del segundo trimestre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía invirtió $90.3 millones en la expansión de la concentradora Toquepala. La ingeniería de detalle fue adjudicada y el trabajo empezó en diciembre con la revisión de la ingeniería básica. Se puso en operación un camión de 320 toneladas, dos máquinas perforadoras 49HR y una segunda pala de 73 yardas cúbicas. La obra civil para la expansión de la subestación de ensanchamiento fue igualmente completada y está actualmente en operación. El estudio de impacto ambiental sigue en proceso y se espera completarlo en el segundo trimestre de 2010.

La planta de tratamiento de subproductos del complejo metalúrgico de La Caridad, fue concluida y está actualmente en operación. También se ha concluido la modernización de la planta de cal de Agua Prieta para cumplir con las regulaciones ambientales y las exigencias de las operaciones mexicanas.

La Compañía está fuertemente comprometida a continuar su crecimiento, por lo que el Directorio ha aprobado un programa de inversiones de $2,800 millones para los próximos tres años para desarrollar nueva capacidad de producción. Este programa se espera

que incremente la producción anual en 320,000 toneladas de cobre y 6,600 toneladas de molibdeno, mejorando la competitividad de costos y eficiencia. La Compañía espera asignar aproximadamente $1.8 mil millones a sus operaciones en Perú y $1,000 millones a México.

A nombre del Directorio de Southern Copper Corporation expresamos nuestro agradecimiento a todo el personal por su esforzado trabajo y dedicación, a nuestros clientes por sus reiteradas muestras de confianza y lealtad y a ustedes, nuestros accionistas, por su permanente apoyo.



Germán Larrea Mota-Velasco

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Oscar González Rocha

PRESIDENTE EJECUTIVO



Xavier García de Quevedo

PRESIDENTE EJECUTIVO

DERECHA

PERU. Tajo abierto de la Mina Cuajone, Moquegua.



ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN

SOUTHERN COPPER CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

Estadísticas de Producción. Datos seleccionados por cinco años

Producción de Mina (toneladas)	2009	2008	2007	2006	2005
Material Minado (miles)	355,727	343,762	406,059	409,625	426,951
Cobre en concentrados	424,199	418,726	498,207	506,084	574,976
Cobre SX/EW	61,177	70,203	93,976	99,575	114,953
Total de cobre	485,376	488,929	592,183	605,559	689,929
Molibdeno en concentrados	18,687	16,390	16,208	11,837	14,803
Zinc en concentrados	110,430	106,920	121,013	136,592	143,609
Plata en concentrados (miles de onzas)	13,202	12,316	15,229	16,171	18,495
Producción de fundición/refinería					
Cobre	505,088	497,494	465,005	588,986	625,119
Zinc	98,688	95,420	90,766	51,035	101,523
Plata (miles de onzas)	13,089	10,841	10,001	12,379	12,487
Toquepala					
Material minado (miles)	149,287	131,646	130,267	131,607	134,505
Cobre contenido en concentrados	127,125	114,147	140,868	151,775	157,456
Molibdeno en concentrados	3,598	4,667	6,228	5,813	5,324
Cuajone					
Material minado (miles)	117,939	118,054	116,438	112,410	109,855
Cobre contenido en concentrados	188,950	196,065	182,117	174,404	163,659
Molibdeno en concentrados	5,293	4,442	3,821	3,523	5,279
Fundición/refinerías Perú					
SX/EW	37,961	38,799	36,670	35,805	36,498
Concentrados fundidos	1,127,455	1,003,311	846,245	1,107,458	1,206,252
Blister producido	8,741	-	9,283	30,556	323,502
Anodos producidos	336,781	306,585	232,197	297,564	-
Cátodos producidos	262,220	248,742	178,397	273,299	285,205

	2009	2008	2007	2006	2005
Mexicana de Cobre - La Caridad					
Material minado (miles)	85,491	85,379	80,819	46,606	75,465
Cobre contenido en concentrados	102,501	96,929	102,259	58,071	122,317
Molibdeno en concentrados	9,796	7,281	6,159	2,501	4,200
Cananea					
Material minado (miles)	-	4,820	74,672	114,595	102,508
Cobre contenido en concentrados	-	6,165	63,909	111,280	118,741
Fundición/refinerías México					
SX/EW	23,216	31,403	57,305	63,770	78,454
Concentrados fundidos	465,992	574,573	684,806	723,984	894,735
Anodos producidos	139,652	171,912	202,708	240,673	280,299
Cátodos producidos	117,134	140,326	173,341	200,357	233,682
Alambrón producido	60,073	76,283	96,607	96,582	113,165
Minas Subterráneas					
Contenido en concentrados (toneladas)					
Zinc	110,430	106,920	121,013	136,592	143,609
Plomo	22,492	20,445	19,382	19,081	19,545
Cobre contenido en concentrados	5,623	5,420	9,054	10,555	12,804
Plata (miles de onzas)	6,778	6,366	8,272	9,276	10,183
Oro (onzas)	3,136	2,789	4,174	4,484	4,020

RESERVAS DE COBRE

SOUTHERN COPPER CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

El cuadro siguiente proporciona información en detalle de la estimación de nuestras reservas probadas y probables de cobre y molibdeno al 31 de diciembre de 2009. El precio de la libra de cobre fue calculado a $2.903 y el de la libra de molibdeno a $23.443.

	Operaciones Peruanas a ajo abierto		Operaciones Mexicanas a tajo abierto		Total a tajo abierto	
	Cuajone	Toquepala	Cananea	La Caridad		IMMSA
Reservas minerales						
(miles de toneladas)						
Sulfuros	2,764,754	3,734,293	6,384,423	4,105,787	16,989,257	48,400
Contenido de cobre	0.468%	0.462%	0.388%	0.221%	0.377%	0.479%
Contenido de molibdeno	0.017%	0.022%	-	0.028%	0.023%	-
Lixiviable	18,208	1,645,504	1,930,048	378,575	3,972,335	
Ley del mineral	0.467%	0.100%	0.135%	0.197%	0.128%	
Desbroce	7,196,503	14,686,147	6,789,405	1,752,789	30,424,844	
Total material	9,979,465	20,065,944	15,103,876	6,237,151	51,386,436	
Razón de desbroce	2.61	4.37	1.37	0.52	2.02	

DATOS FINANCIEROS Y ESTADÍSTICOS

SOUTHERN COPPER CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

Datos financieros y estadísticos seleccionados por cinco años

Por los años ternmiados el 31 de diciembre de (en millones de dólares, excepto por los montos por acción y trabajadores)

Estados consolidados de ingresos	2009	2008	2007	2006	2005
Ventas netas	$ 3,734	$ 4,851	$ 6,086	$ 5,460	$ 4,089
Costo y gastos operativos	2,249	2,649	2,589	2,406	2,018
Resultado de operación	1,485	2,202	3,497	3,054	2,071
Participación no controladora de las Acciones					
de inversión en los ingresos de la					
Sucursal del Perú	5	8	10	9	12
Utilidad neta atribuible a SCC - básica y diluida	$ 935	$ 1,41	$ 2,227	$ 2,047	$ 1,413
Montos por acción (1)					
Utilidad neta atribuible a SCC - básica y					
diluida	$ 1.09	$ 1.60	$ 2.51	$ 2.31	$ 1.59
Dividendos pagados	$ 0.44	$ 1.94	$ 2.27	$ 1.71	$ 0.97
Balances generales consolidados					
Total Activos	$ 6,063	$ 5,764	$ 6,581	$ 6,376	$ 5,688
Efectivo y Equivalente de Efectivo	772	717	1,409	1,023	876
Deuda Total	1,280	1,290	1,450	1,528	1,172
Total Patrimonio	3,894	3,395	3,865	3,681	3,339
Estado consolidado de flujos de efectivo					
Efectivo proveniente de actividades					
operativas	963	1,728	2,703	2,059	1,663
Dividendos pagados	376	1,711	2,002	1,509	854
Gastos de capital	415	524	316	456	471
Depreciación y Agotamiento	323	327	328	275	277
Capital accionario					
Acciones comunes					
en circulación (miles) (1)	850.0	854.9	883.4	883.4	883.4
NYSE Precio-máximo	$ 36.40	$ 41.34	$ 47.12	$ 19.37	$ 11.77
Precio-mínimo	$ 12.74	$ 9.19	$ 16.84	$ 11.55	$ 6.94
Valor en libros por acción	$ 4.56	$ 3.96	$ 4.36	$ 4.15	$ 3.77
P/E ratio	30.10	10.03	14.05	7.79	7.04
Ratios financieros					
Activo corriente a Pasivo corriente	2.95	2.11	2.84	2.84	2.15
Deuda como porcentaje de capitalización	11.6%	14.5%	1.0%	12.1%	8.2%
Trabajadores (al final del año)	11,522	11,494	12,268	12,225	12,895

(1) El número de acciones y sus valores han sido ajustados para reflejar el fraccionamiento accionario correspondiente a los años 2006 y 2008.



«PERU. Mina Toquepala con sistema de fajas de lixiviación y esparcidor»



Programa de expansión y modernización

$1,800

millones de dólares en inversión

La Compañía tiene previsto invertir aproximadamente 1.8 mil millones de dólares en el Perú y $1.0 mil millones en México. El 2010, $600 millones y $200 millones han sido destinados para ser invertidos en el Perú y México, respectivamente.



PROGRAMA DE EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN
OPERACIONES EN MÉXICO

En SCC estamos comprometidos con el crecimiento de la Compañía. Anteriormente, habíamos diferido las actividades de desarrollo de varios proyectos debido a la caída en las condiciones económicas globales. Sin embargo, el 28 de enero de 2010, el Directorio aprobó un programa de inversión de $2.8 mil millones para los próximos tres años, con la finalidad de incrementar la capacidad de producción de cobre en 342,000 toneladas y 6,600 toneladas de molibdeno al completarse este programa. El programa también tiene como objetivo mejorar la competitividad de costos y eficiencias. Sin embargo, los planes de gasto de capital seguirán siendo revisados y ajustados en respuesta a los cambios en la economía o las condiciones del mercado.

La Compañía tiene previsto invertir aproximadamente 1.8 mil millones de dólares en el Perú y $1.0 mil millones en México. El 2010, $600 millones y $200 millones han sido destinados para ser invertidos en el Perú y México, respectivamente.

A continuación, describimos algunos de nuestros gastos de capital previstos. La Compañía espera contar con dinero en efectivo para satisfacer las necesidades de estos proyectos a través de los fondos generados internamente y, de ser necesario, de la financiación externa.

DERECHA
PERU. Molinos de barras y bolas en la concentradora de Toquepala.





Operaciones Mexicanas

En 2009, con una inversión de $16.0 millones de dólares se completó la planta de tratamiento de subproductos en el complejo metalúrgico de La Caridad, la misma que actualmente se encuentra en funcionamiento. Esta planta fue distinguida al ganar el primer premio en un concurso nacional para promover el reciclado de residuos.

La planta de cal en Agua Prieta, ubicada a 100 kilómetros al norte de la mina La Caridad, fue totalmente modernizada con una inversión total de $20.8 millones para cumplir con las regulaciones ambientales y satisfacer las necesidades de cal de las operaciones en México. El consumo de gas natural del horno Maerz vertical será reducido a un tercio de su nivel actual y esperamos que su costo se reduzca en 45%. Las pruebas de rendimiento se completaron en diciembre de 2009, con resultados que sobrepasan los parámetros establecidos.

Operaciones en Perú

Proyecto Tía María: Este proyecto se ubica en la región Arequipa, se espera que produzca 260 millones de libras anuales de cátodos de cobre electrolítico. El presupuesto aprobado para el proyecto es $934 millones dólares. Al 31 de diciembre de 2009, $280 millones de dólares fueron gastados en su desarrollo. La ingeniería de detalle del proyecto está en marcha. Los trabajos relacionados al proyecto incluyen la fabricación de equipo y algunos trabajos iniciales de construcción (caminos de acceso y plataformas). En la actualidad, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el proyecto se encuentra pendiente de aprobación y la Compañía está trabajando para obtenerla. Un paso necesario para obtener la aprobación de la EIA por parte de la Compañía, es la realización de la Audiencia Pública, en que se abordan las preocupaciones de la comunidad local. En agosto de 2009, la Audiencia Pública celebrada por la Compañía fue interrumpida y



no se completó. La audiencia prevista para el 15 de febrero 2010 ha sido aplazada y la Compañía está trabajando con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) para reprogramarla. La construcción está diferida en espera de la aprobación del EIA.

Expansión de la concentradora de Toquepala: Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía ha invertido $90.3 millones dólares en la expansión de la concentradora de Toquepala. La ingeniería de detalle fue otorgada y se inició en diciembre de 2009. Un volquete de 320 toneladas, dos máquinas de perforación 49HR y una segunda pala de 73 yardas cúbicas fueron puestas en funcionamiento. Se terminó la ampliación de la subestación eléctrica "push back" y se encuentra actualmente en funcionamiento. El Estudio de Impacto Ambiental aún se está llevando a cabo y se espera que sea completado en el segundo trimestre de 2010.

Modernización de la Fundición de Ilo: Un proyecto complementario de la modernización de la fundición Ilo es la construcción del terminal marítimo para el embarque directo del ácido sulfúrico producido en la fundición. Al 31 de diciembre de 2009, este proyecto registró un avance de 98.0% y fue terminado en el primer trimestre de 2010, se espera que alivie la congestión en el área Ilo.

IZQUIERDA

PERU. Cátodos en la planta ESDE en Toquepala

DERECHA

PERU. Area de concentradora Toquepala.



IZQUIERDA

PERU. Nuevo filtro Larox en concentradora de Cuajone.

Sistema de disposición de jales (relaves) en la Quebrada Honda: Este proyecto aumentará la altura del dique existente en Quebrada Honda para almacenar los futuros jales de Toquepala y Cuajone. Se terminó la adquisición de los principales equipos y materiales. La construcción de las principales instalaciones civiles, mecánicas y eléctricas para los diques principal y lateral se ha completado. Los equipos para la construcción de los diques lateral y principal se comisionaron en diciembre de 2008 y marzo de 2009, respectivamente. En la actualidad, hay algunas cuestiones pendientes a fin de llegar a la capacidad de diseño. La primera etapa de este proyecto tiene un avance de 99.8%, se espera que esté totalmente terminado en el primer trimestre de 2010. Al 31 de diciembre de 2009, se ha invertido $43.7 millones de dólares en este proyecto, de un costo total estimado en $66.0 millones.

Otros gastos de capital

El proyecto de El Arco es un gran depósito de cobre ubicado en la parte central de la península de Baja California, contiene material mineralizado estimado en más de 1,300 millones de toneladas. Este proyecto tiene previsto producir 190,000 toneladas de cobre y 105,000 onzas de oro por año. Para el proyecto, la Compañía continúa invirtiendo en la adquisición de los terrenos necesarios. Se ha iniciado un estudio para el suministro de gas natural para la planta de energía de 220 mega-watts. La Compañía tendrá en cuenta el desarrollo de este proyecto sujeto a adecuadas condiciones de inversión.

Posibles proyectos

Tenemos una serie de proyectos que podemos desarrollar en el futuro. Evaluamos nuevos proyectos basados en nuestros objetivos corporativos a largo plazo, el rendimiento esperado, las necesidades ambientales, requerimiento de inversión y la producción estimada, entre otras consideraciones. Todos los proyectos de inversión de capital seguirán siendo revisados y ajustados para responder a los cambios en la economía o condiciones de mercado.



«PERU. Cargúo de concentrado al tren en Cuajone.»



Exploramos en México,
Perú y Chile

$24.6

millones de dólares
en exploración

Estamos involucrados en extensas actividades de exploración para encontrar otros yacimientos de mineral en Perú, México y Chile. Hemos invertido $24.6 millones en programas de exploración en 2009 y esperamos invertir aproximadamente $20.6 millones en 2010.





EXPLORACIÓN
OPERACIONES EN MÉXICO

Actualmente, en México, tenemos 368,182 hectáreas de concesiones de exploración. En Perú tenemos el control directo de 182,447 hectáreas de derechos mineros. Además de 35,958 hectáreas de concesiones de exploración en Chile.

Además de los programas de perforación exploratoria en las minas existentes, actualmente estamos realizando actividades de exploración para ubicar yacimientos minerales en varias otras zonas de México. Los siguientes son los proyectos de exploración más significativos:

El Arco. El sitio de El Arco está en el estado de Baja California en México. Las investigaciones anteriores del sitio de El Arco indican que hay un yacimiento de aproximadamente 846 millones de toneladas de material mineralizado con una ley promedio de cobre de 0.51% y 0.14 gramos de oro por tonelada, además de 170 millones de toneladas de material mineralizado lixiviable con leyes promedio de cobre de 0.35%. En 2009, hemos identificado fuentes de agua para una operación de lixiviación. Cuatro pozos fueron probados para determinar un potencial de agua de aproximadamente 200 litros por segundo en esta área. Asimismo, se han

IZQUIERDA

PERU. Yacimiento La Tapada en el proyecto Tía María, Arequipa.

DERECHA

1. MEXICO Concentradora de Cananea.
2. MEXICO Refinería de Cobre La Caridad.





efectuado seis barrenos de perforación diamantina a una profundidad de 2,640 metros en 2009. En 2008 y 2009, las perforaciones indican un material mineralizado de cobre con leyes entre 0.50% - 0.70% que se extienden 270 metros por debajo de la mineralización previamente conocida.

Angangueo. El sitio de Angangueo está en el estado de Michoacán en México. Se ha identificado un yacimiento de 13 millones de toneladas de material mineralizado mediante perforación diamantina. Las pruebas indican que el yacimiento de mineral contiene material mineralizado con 0.16 gramos de oro y 262 gramos de plata por tonelada, y está conformado por 0.79% de plomo, 0.97% de cobre y 3.5% de zinc. Nuestro estudio de impacto ambiental fue aprobado en 2005 y estamos en proceso de obtener la aprobación del uso de tierras. Durante 2009, hemos continuado negociando con el estado de Michoacán, México, para comprar diversas propiedades que son esenciales para la operación.

El estudio de prefactibilidad, encargado en 2009, indicó que el proyecto Angangueo necesita realizar mayores perforaciones de la veta Descubridora. El trabajo de simulación posterior ha indicado que Angangueo puede ser un depósito con valor económico.

Buenavista. El proyecto de Buenavista se encuentra en el estado de Sonora, México, adyacente al yacimiento de mineral de Cananea. Las perforaciones y los estudios metalúrgicos han mostrado que el sitio contiene 36 millones de toneladas de material mineralizado con un contenido de 29 gramos de plata, 0.69% de cobre y 3.3% de zinc por tonelada. Un nuevo estudio "a nivel de evaluación" sugiere que Buenavista puede ser un depósito con valor económico. Durante 2007, se perforaron 2,100

metros para actualizar los recursos minerales y obtener material para pruebas metalúrgicas. Los resultados han confirmado las interpretaciones geológicas anteriores de las áreas mineralizadas. Debido a la huelga en Cananea no se realizaron trabajos en 2008 y 2009.

Carbón Coahuila. En Coahuila, un intenso programa de exploración con perforación diamantina ha identificado dos áreas adicionales, Esperanza, con un potencial de más de 30 millones de toneladas de mineral de carbón in situ, y Guayacán, con un potencial de 15 millones de toneladas de mineral de carbón in situ, que podría ser usado para una futura planta de generación de energía a carbón. Durante 2007, se realizaron 5,767 metros de perforaciones, que permitieron la identificación de 23 millones de toneladas de recursos de mineral de carbón en nuestra concesión Nueva Rosita No. 16. Debido a limitaciones presupuestarias, los trabajos de exploración de este proyecto fueron aplazados durante 2008 y parte de 2009, sólo 6,338 metros fueron perforados en 2009 para definir las áreas mineralizadas para el desarrollo de una mina de tajo abierto en la zona.

Los Chalchihuites. El proyecto de Los Chalchihuites está ubicado en el estado de Zacatecas. Es un yacimiento de contacto con una mezcla de óxidos y sulfuros de plomo, cobre, zinc y plata. Un programa de perforaciones, a finales de los noventa, definió 16 millones de toneladas de material mineralizado con un contenido de 95 gramos de plata, 0.36% de plomo, 0.69% de cobre y 3.08% de zinc por tonelada. Las pruebas metalúrgicas preliminares indican que se puede aplicar un proceso de recuperación por lixiviación, precipitación y flotación a este mineral. En 2009, iniciamos un estudio de prefactibilidad que se espera sea terminado a fines de 2010.

Pilares. Durante 2008, compramos a Freeport-McMoran's el 49% de su participación en Minera Pilares S.A. de C.V. ("Minera Pilares") obteniendo con esto el 100% de la propiedad. Minera Pilares está ubicada en el estado de Sonora, a 10 kilómetros de la ciudad de Nacozari de García y a seis kilómetros en línea recta de nuestra mina La Caridad. Los trabajos de limpieza y preparación del acceso al túnel El Porvenir comenzaron a fines de 2008. Cálculos efectuados usando el software Mine-Sight indicaron 52.9 millones de toneladas de material mineralizado con un contenido de cobre de 0.92%. Dado que los anteriores cálculos de material mineralizado se



MEXICO Escolares en colegio.

basaron en la perforación rotativa, en 2009, 9,509 metros de perforación diamantina fueron realizados. Un nuevo cálculo de material mineralizado, basado en esta última perforación, se llevará a cabo en 2010. Pruebas metalúrgicas denominadas "heavy medium" también fueron realizadas en el núcleo de esta perforación. Los resultados preliminares indican que la pre-concentración por este método puede ser viable para el mineral de Pilares. Esperamos completar los resultados de esta prueba en la segunda mitad de 2010.

Sierra de Lobos. Este proyecto está ubicado al suroeste de la ciudad de León, Guanajuato. Nuestro objetivo es un yacimiento de cobre y zinc con leyes que varían entre 0.5% y 1.0% de cobre y entre 5% y 7% de zinc, además de una pequeña contribución de oro y plata. En 2008, se han perforado 1,636 metros. Los resultados confirman la presencia de mineralización de cobre y zinc, pero aún



PERU. Panorámica de Toquepala, mina a tajo abierto

no se ha identificado un depósito con valor económico. Debido a cambios en las prioridades de nuestro programa de inversión, no se realizaron trabajos en 2009. Esperamos retomar los trabajos en 2010.

Operaciones en Perú

Los Chancas. El proyecto Los Chancas, ubicado en el departamento de Apurímac en el sur de Perú, es un deposito pórfiritico de cobre y molibdeno. Como resultado de los Estudios de pre-factibilidad y luego del diseño preliminar del pit, la estimación de los recursos minerales identificados fue de 355 millones de toneladas de mineral con un contenido de cobre de 0.62%, 0.05% de molibdeno y 0.039 gramos de oro por tonelada. En 2009, 40,244 metros de perforación diamantina fueron realizados como parte de los estudios complementarios para definir las reservas de mineral del depósito. En 2010, se continuará con los estudios geotécnicos como parte del estudio de factibilidad.



Tantahuatay. El proyecto Tantahuatay está ubicado en el departamento de Cajamarca en el norte del Perú. En 2009, los estudios de factibilidad se han orientado a evaluar la posibilidad de recuperación de oro de la parte superior del depósito, donde se estima existe 27,1 millones de toneladas de material mineralizado con un contenido promedio de 13.0 gramos de plata por tonelada y 0.89 gramos de oro por tonelada. En 2009, el estudio de impacto ambiental fue elaborado y aprobado por las autoridades peruanas. Además, se obtuvo la licencia de construcción de la mina y del complejo industrial. Esperamos comenzar la construcción del proyecto a finales de 2010 o principios de 2011. SCC tiene una participación de 44.25% en este proyecto.

OTROS PROSPECTOS EN PERÚ

En 2009, continuamos explorando en los alrededores del Proyecto Tía María así como en la región sur del Perú.

Para 2010, estamos desarrollando un programa de perforación diamantina de aproximadamente 21,000 metros para algunos de nuestros proyectos, incluyendo el de Cobrecancha, un prospecto de cobre y oro, ubicado en la costa central del Perú; a Los Huallas, un prospecto de cobre y molibdeno ubicado en la región Ayacucho; y, en el prospecto Clara, con material mineralizado de cobre y oro ubicado en la región de Arequipa. También continuamos con el programa de exploración en los proyectos ya definidos en Tacna y Arequipa, así como también con programas en las diferentes franjas de mineralización en el Perú.

CHILE

DERECHA

PERU. Pariguanas en la bahía de Ite

El Salado El prospecto de El Salado está ubicado en el norte de Chile (Región Atacama) y corresponde a un cuerpo mineralizado de cobre-oro. En 2009, se completó un total de 3,387 metros de perforación diamantina, con este programa se concluyó la etapa de exploración y durante 2010 evaluaremos los resultados para determinar cuáles serán nuestros próximos pasos con relación a este proyecto.

Resguardo de la Costa El prospecto de Resguardo de la Costa, ubicado también en la región Atacama, corresponde a un cuerpo mineralizado de cobre-oro. En 2009 se completó 1,378 metros de perforación diamantina, con este programa se concluyó la etapa de exploración y durante 2010 evaluaremos los resultados para determinar cómo procederemos con relación a este proyecto.

Ticnamar El prospecto de Ticnamar está ubicado en el norte de Chile, ha sido explorado como un depósito de porfirítico de cobre-molibdeno. En 2009, se completó 3,671 metros de perforación diamantina. Para 2010 se ha presupuestado 5,000 metros de perforación diamantina.

OTROS PROSPECTOS EN CHILE

Para 2010 se ha programado 11,500 metros de perforaciones para los siguientes prospectos localizados en el norte de Chile: Catanave (epitermal de oro-plata; Santa Marta (porfirítico de cobre-molibdeno) y San Benito (vetas porfiríticas de cobre-molibdeno).





«MEXICO. Planta de alambrón.»



Relaciones Comunitarias

100

mil beneficiados

El diálogo y compromiso son las principales herramientas para impulsar el desarrollo sostenible en las comunidades vecinas a las unidades de negocio de SCC.





RELACIONES COMUNITARIAS
OPERACIONES EN MÉXICO

La sustentabilidad de los programas de desarrollo comunitario se fundamenta en la creciente participación de instituciones de los tres niveles de gobierno y organismos de la sociedad civil.

MEXICANA DE CANANEA cumpliendo con la política de Desarrollo Sustentable trabajó en este periodo en la vinculación social con su comunidad, apoyándose en un equipo formado por sus empleados y un grupo de consultores utilizando esquemas originales, novedosos de participación comunitaria, logrando afirmar las relaciones de la empresa y su compromiso con los cananenses.

PARTICIPEMOS POR CANANEA

En mayo se dio inicio a este proyecto haciendo un diagnóstico participativo e identificación de líderes que ayudaron a que cada uno de los proyectos realizados tuviera éxito, detección de necesidades, proyectos sociales y autogestivos.

Las acciones llevadas a cabo fueron: 18 talleres a diferentes públicos, 2 campamentos para jóvenes, 8 entrevistas a profundidad, 5 grupos focales, 122 entrevistas casuales, 7

IZQUIERDA

PERU. Personal de refinería Ilo

DERECHA

PERU. Sembrando árboles de tara en Dean Valdivia, Cocachacra, Arequipa.



excursiones y “Árbol de los compromisos”, en el cual los niños participantes pusieron en práctica competencias y valores humanos necesarios para hacer frente a la realidad social económica del lugar y se realizaron compromisos personales para con la ciudad.

Grupo Encuentro logró que madres y padres de familia, niños, adultos mayores, trabajadores, religiosos, maestros, comerciantes y otros actores en la sociedad, pudieran vivir la experiencia de los talleres y actividades realizados en Cananea. Ellos han sido beneficiados mediante el aprendizaje por medio de experiencias y emociones.

El diálogo y compromiso son las principales herramientas para impulsar el desarrollo sostenible en las comunidades vecinas a las unidades de negocio de Grupo México, cuyo proceso de intervención social se realiza en el marco de la responsabilidad social corporativa, a través de los Centros de Desarrollo Comunitario que operan en las unidades mineras Charcas y Santa Bárbara, la planta Nueva Rosita y la Refinería Electrolítica de Zinc; además, de los Centros de Desarrollo Nuestra Gente y la Oficina de Enlace Social en La Caridad y Complejo Metalúrgico de Mexicana de Cobre.

Entre las áreas de intervención implementadas destacan dos: oportunidades sociales y desarrollo de la comunidad, e impulso al desarrollo social y económico. Al respecto, durante 2009 se realizaron 517 actividades permanentes en materia de cultura ambiental, educación para la salud, desarrollo humano, atención de grupos vulnerables, educación abierta para adultos y promoción deportiva y cultural, principalmente; beneficiando a 26,529 personas entre población infantil, juvenil, adulta y de la tercera edad.



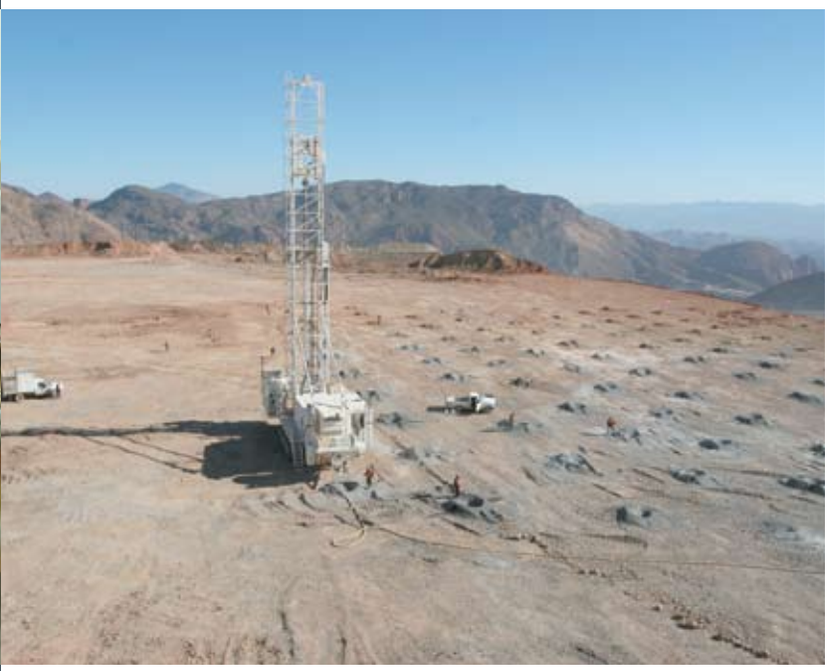
Asimismo, participaron 2,184 personas mayores de 15 años en los 81 cursos y talleres de capacitación y adiestramiento técnico en diversos oficios y actividades productivas; y, en los 39 cursos básicos de computación e inglés que se impartieron en los Centros de Desarrollo Comunitario, mediante los cuales se apoyó la formación de capital humano y la creación de microempresas, cuyo proceso de acompañamiento se fortaleció a través del desarrollo de 30 asesorías en materia de incubación de negocios.

Entre las iniciativas que construyen valor compartido se realizaron cuatro Ferias de Servicios Comunitarios, Salud y Medio Ambiente en Nueva Rosita, Coahuila, Charcas y San Luis Potosí, S.L.P.; espacios de participación comunitaria e institucional mediante los cuales se fortalece la corresponsabilidad social como elemento de bienestar común, beneficiando a 3,840 personas, quienes recibieron gratuitamente servicios de medicina preventiva, asesorías sociales, higiene, donación de árboles, etc.

La sustentabilidad de los programas de desarrollo comunitario se fundamenta en la creciente participación de instituciones de los tres niveles de gobierno y organismos de la sociedad civil, cuya fusión de recursos y voluntades permite avanzar firmemente en el mejoramiento sustancial del nivel y calidad de vida de las comunidades de las que Grupo México forma parte.

Operaciones en Perú

Southern Copper a través de Southern Peru, su "Sucursal", promueve proyectos de desarrollo sostenible en comunidades de las regiones Tacna,





IZQUIERDA

MEXICO. Equipos de cómputo para la escuelas.

DERECHA

1.MEXICO. Perforadora en la mina La Caridad.

2.MEXICO. Cátodos en almacén en la refinería La Caridad.

Moquegua y Arequipa –principalmente de zonas alto andinas–, dentro de su ámbito de influencia directa, mediante el aporte voluntario que realiza a través de la Asociación Civil Ayuda del Cobre, en el marco del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo suscrito con el Estado peruano.

Esta serie de proyectos también recurre a la coparticipación con organizaciones públicas y no gubernamentales para lograr el máximo beneficio de las poblaciones vecinas, teniendo en cuenta el respeto a las leyes vigentes del país, así como las tradiciones históricas y/o culturales de cada localidad.

Durante 2009, la Sucursal desarrolló los siguientes programas y/o proyectos:

RECURSOS HÍDRICOS

- En el primer trimestre de 2009, entró en funcionamiento el Partidor Marisol, obra hidráulica que beneficiará a las Comisiones de Regantes de Cairani, Candarave, Huanuara y Quilahuani, en la provincia de Candarave (región Tacna), mediante la distribución equitativa de las aguas provenientes del río Callazas. Ello requirió una inversión total de $302,446.60.

- Prosiguieron los trabajos de infraestructura de riego menor, mediante la coparticipación entre la empresa y los agricultores de Candarave, con una inversión de $53,775.31, 2009. Asimismo, Se inició la segunda etapa para el revestimiento del canal de empalme Tacalaya-Camilaca, la rehabilitación del canal de empalme Patapatani-Santa Cruz y de otros canales.

- La Sucursal y la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) suscribieron un convenio para la realización del Estudio de Factibilidad de la Represa Callazas, que hasta 2009 se ha ejecutado una parte del estudio con un costo ascendente a $355,066.27. El estudio incluye el Componente 1 Estudio de la represa y obras complementarias–, el Componente 2 Obras de infraestructura mayor de conducción y distribución, irrigación y desarrollo agrícola– y el Componente 3 Estudio de impacto ambiental y social del sistema de regulación del río Callazas. La empresa invertirá en total $932,368.39 para asegurar el uso racional y óptimo de recursos hídricos en meses de lluvia, al almacenar 10 millones de metros cúbicos de agua al año para utilizarse en épocas sin lluvia.

- Se inicio la etapa final del mejoramiento de infraestructura de riego en el anexo de Ilubaya, ubicado en el distrito de Torata (región Moquegua), mediante la inversión de $694,420.48, para la rehabilitación de 4,5 kilómetros de canales en beneficio de los usuarios. También se construirá la bocatoma de la zona, para captar mayor cantidad de agua del río Torata y conducirla mejor hacia los terrenos agrícolas.

- Se suscribió convenio entre la Sucursal –que aportará $667,109.18, con el Fondo Nacional de Cooperación para el Desarrollo (FONCODES) –que aportará $2'628,609.35, para promover el desarrollo de diversas obras de infraestructura hídrica y de saneamiento básico de plantas de tratamiento, que contribuirán al desarrollo socioeconómico de Candarave, mediante la construcción o rehabilitación de canales y reservorios hídricos. En este convenio participan también los municipios de Huanuara y Quilahuani.

AGRONOMÍA

- Se inició la segunda etapa del Proyecto de

Control Biológico, en coparticipación con la Junta de Usuarios de Valle de Tambo y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), que mediante la liberación controlada de avispas parasitoides sobre 250 hectáreas, reduce las pérdidas económicas que ocasiona la plaga agrícola del barreno, una larva dañina en cultivos de arroz, en el distrito de Cocachacra, provincia de Islay (región Arequipa). Debido al éxito obtenido y la inversión de solo $829.73, por año, se realizará la tercera etapa.

- Se contribuyó al relanzamiento del tradicional Laboratorio Entomológico de La Curva, en el distrito de Deán Valdivia –también en Islay, Arequipa–, mediante la entrega de equipos y mejoramiento de la infraestructura por un monto de $48,647.85. Se podrá criar insectos benéficos (controladores biológicos), y

MEXICO Panorámica de la Concentradora de La Caridad







realizar investigaciones y capacitaciones sobre alternativas técnicas al control químico en plagas agrícolas del Valle de Tambo.

- También fue posible el control de enfermedades en el cultivo del orégano, el producto de mayor calidad en la zona. Se promocionó el uso de guano de isla (fertilizante natural de las aves guaneras) y la certificación orgánica con fines de agroexportación, a través del Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Competitiva de los Productores de Orégano en Candarave, Su segunda etapa culminará en marzo de 2010, en coparticipación con la Organización No Gubernamental "El Taller" y las municipalidades distritales de Cairani, Huanuara y Quilahuani en Candarave. Se construyeron 2 plantas de procesamiento de orégano en las comunidades de Huanuara y Pallata. Durante 2009, para este proyecto se ejecutó $20,837.08.

- En Candarave, se continuó la promoción del cultivo del tomillo –arbusto usado en condimentos y la industria farmacéutica–. Se realizó con éxito la instalación de campos de canola –semilla que contiene Omega 3 y Omega 6, de la cual se fabrica aceite vegetal muy fino– en alianza con la Organización No Gubernamental "El Taller".

- Además, con el objetivo de mejorar la producción de forraje e incrementar la productividad de los cultivos de la zona, se siguió impulsando la siembra de cereales (avena, canola, maíz y trigo), a través del convenio suscrito con la Fundación para el Desarrollo Agrario (FDA) y del Fondo Nacional de Capacitación Laboral y Promoción del Empleo (FONDOEMPLEO).

- El Proyecto de Formación Técnica y Mecanización Agrícola en Candarave (región Tacna), permitió la donación de tres tractores cero kilómetros ($164,535 en total) e igual número de sistemas de arado reversible ($19,330 en total), en beneficio de las comunidades de Cairani, Huanuara y Quilahuani.



Este mismo proyecto se aplicó a la provincia de Islay (región Arequipa), con la donación de un tractor cero kilómetros con sistema de arado reversible ($61,288 en total) al distrito Punta de Bombón.

- Se inició la construcción del vivero ecológico de 100 metros cuadrados en la comunidad de Arondaya (región Moquegua), mediante el reciclaje de botellas de plástico, para el cultivo de forraje en beneficio de las granjas de cuyes de los agricultores de la zona, con costo cero.

GANADERÍA

- Continuó la ejecución el Programa de Emergencia Ganadera para dar atención a los productores agropecuarios de la provincia de Candarave, afectados por el periodo de estiaje (sequía), mediante la entrega de forraje a bajo costo. Esta medida redujo la escasez de alimento para el ganado y contribuyó a mantener los niveles de productividad agropecuaria.

IZQUIERDA

1. MEXICO. Capacitación

2. PERU. Cobertizos para camélidos en Huaytire, Tacna.

DERECHA

MEXICO. Práctica contra incendios.

- Continuó ejecutándose el Programa de Sanidad Animal, que brinda asistencia técnica veterinaria a favor de los productores de 17 comunidades, ubicadas en los distritos de Cairani, Candarave, Huanuara y Quilahuani (provincia de Candarave, región Tacna), con la entrega de medicamentos preventivos y de tratamiento, para enfermedades prevalentes.



- Prosiguió el trabajo de mejoramiento genético de ovinos Hampshire en 5 comunidades de la misma provincia. Se ejecutó el Proyecto de Mejoramiento Genético para vacunos de leche Brown Swiss y Holstein y ovinos Hampshire, mediante la instalación de 2 centros de reproducción en las comunidades de Aricota y Quilahuani. Incluyen servicios de inseminación artificial y monta natural, y en convenio con la Municipalidad Distrital de Quilahuani. La inversión total del proyecto asciende a $32,685.

- Por otro lado, se apoyó la ejecución de ferias locales en la región Tacna, en los distritos de Aricota, Cairani y Quilahuani (en cuanto a organización, logística y premiación), evento en el cual se realiza la exposición de los mejores ejemplares de las diversas razas de ganado vacuno, camélidos sudamericanos, ovinos y caballos peruanos de paso de la zona.

- Se formalizó el camal de Huaytire, destinado al beneficio de camélidos sudamericanos domésticos, que permita el posterior acopio y comercialización de su carne, según las exigencias del Servicio Nacional de Sanidad Agraria y su Reglamento Tecnológico de Carnes del Perú, mediante la inversión de $2,007.16. También se realizó la electrificación de sus instalaciones, gracias a lo cual el Gobierno Regional de Tacna donó maquinaria para procesamiento de carne por un valor de $80,000.

NUTRICIÓN

- Continúa con éxito el Programa de Nutrición "Southern formando comunidades saludables"





IZQUIERDA

PERU. Granallas de plata obtenidas en refinería de Ilo

DERECHA

1. PERU. Hospital de Cuajone.

2. PERU. Charla a alumnos en colegio en Toquepala

(PRONUT) mediante el trabajo de campo en comunidades alto andinas de la provincia de Candarave (región Tacna). Se cuenta con la línea de base estadística nutricional para ejecutar las estrategias y líneas de acción del programa, y así reducir los niveles de anemia y parasitosis en niños menores de 5 años de edad, de las poblaciones beneficiarias.

- Se construyeron e instalaron 4 modelos piloto de cocinas mejoradas no contaminantes, en las comunidades de Cairani, Huanuara, Patapatani y Quilahuani, que aspiran a la certificación de calidad del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO), luego de lo cual se instalarán 700 cocinas mejoradas con una inversión de $66,379.02, para evitar la contaminación por humo (dióxido de carbono) de cocinas a leña.

- Se suscribió el Convenio de Coparticipación entre Southern Peru y el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), y las municipalidades distritales de Huanuara y Quilahuani. El acuerdo marco de cooperación interinstitucional, compromete un monto coparticipativo de $351,841.02, del cual la empresa aporta $29,314.63, para el equipamiento de 12 wawa wasi (albergues de cuidado infantil temporales para apoyar a madres o familias que trabajan).

- Se inició la etapa de focalización del PRONUT, mediante evaluaciones nutricionales a menores de edad beneficiados, la capacitación de madres de familia, las pasantías de actores comunales en Tacna y la formación de comités de gestión.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

- Continúa el Proyecto de Mejoramiento Genético de Alpacas en la comunidad de Huaytire, provincia de Candarave (región Tacna), mediante la aplicación de modernas técnicas de selección y cruzamiento genético, para obtener animales mejorados a mediano plazo, que beneficien la cadena productiva textil de alpaca en comunidades alto andinas de la zona. Para tal efecto, se realizó la selección de alpacas hembra disponibles, la adquisición de 21 reproductores de Categoría A y el uso de la infraestructura de empadre controlado.

- Por otro lado, continúa el proyecto de mejoramiento productivo del taller de sombreros en la comunidad de Tacalaya, que posee un presupuesto de $8,511.45, y pretende conseguir la producción en serie de sombreros y peletería de fibra de alpaca y derivados, con la finalidad de comercializarlos en mercados locales y del extranjero.

- Se realizó la capacitación de 6 artesanas de las comunidades candaraveñas de Santa Cruz, Patapatani y Yucamani, en la empresa textil Giuliana Testino –perteneciente a la reconocida diseñadora de modas del mismo nombre–, con una inversión de $7,908.41, en las áreas de Técnica de Tejido y Diseño, Asociatividad y Gestión Textil, según altos estándares de calidad para su comercialización en el mercado local e internacional. Ellas, a su vez, desarrollarán capacitaciones grupales en sus zonas de origen. La inversión total del proyecto es de $24,557.25.

- Se inició la segunda etapa del convenio de coparticipación sobre el Proyecto de Desarrollo de Capacidades para una Gestión Eficiente del Recurso Hídrico en Torata, a través de la Junta de Usuarios de Torata, para optimizar la gestión y uso del recurso entre los agricultores de ese distrito, y aprovechar el potencial hídrico de las subcuencas de los ríos Torata y Chujulay. La inversión total del proyecto asciende a $27,314.96.

- Durante la segunda etapa de este proyecto, también se realizaron eventos como la ponencia y difusión

de la nueva 'Ley de Aguas' (Ley de Recursos Hídricos N° 29338), el curso taller de distribución de agua en Torata, la pasantía de los usuarios torateños a la Junta de Usuarios del Valle del Colca (región Arequipa), la recopilación de información para el Plan de Cultivo y Riego Agrícola 2009-2010 (con el 93% de declaración de intención de siembra).

- El convenio ha permitido mejorar la recaudación de la tarifa de agua y de la retribución económica, que registró durante 2009 un 48.26%; También se produjo la instalación de medidores en secciones calibradas de canal, en los canales de riego de Alegoma, Cala Cala, Chacane, Coplay, Ilubaya y Torata Alta; así como de 46 compuertas hídricas.

EDUCACIÓN

- Continuó la entrega de equipos de cómputo, mobiliario escolar, pizarras y bibliotecas en beneficio de 1273 alumnos de 27 centros educativos de Candarave (Tacna) y 1937 alumnos de 39 centros educativos de Mariscal Nieto (Moquegua).

- Se ejecutó en 2009, $2'740,888.63, de una inversión total de $4'445,970.20 en el Proyecto de Capacitación Docente, en beneficio de la región Moquegua, que incluye la capacitación de 2,902 docentes en tecnologías de la información y en áreas curriculares.

- Se inició con el Programa de becas en convenio con el Instituto Tecnológico No Estatal – TECSUP, teniendo como beneficiarios a jóvenes de la Provincia de Islay. La inversión total es de $43,146.36.

- Se ejecutó al 100% el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, que demanda una inversión total de $24,892.13. El objetivo fue reducir la actual tasa de analfabetismo de la población adulta en los 6 distritos de la provincia de Islay (región Arequipa), para favorecer su desarrollo socioeconómico, y que benefició a 443 iletrados y 1,732 habitantes de la provincia, con la enseñanza de lectura, escritura y matemáticas.

MEXICO. Manejo de material peligroso.

SALUD

- La Compañía, a través de la Asociación Civil "Ayuda de Cobre", con una inversión de $448,058.41, construyó dos modernos Mini-Hospitales y su Residencia Médica en Huanuara y Quilahuani, en la provincia de Candarave (región Tacna), que están totalmente equipados y ofrecen servicios de medicina general, pediatría, odontología, cirugía menor, entre otros. El Presidente de la República, Dr. Alan García Pérez, inauguró ambos hospitales.

- La Sucursal Southern Copper promueve el desarrollo sostenible de las comunidades ubicadas en su ámbito de influencia, a través de la Asociación Civil Ayuda del Cobre, que administra e invierte los fondos del Aporte Voluntario en proyectos sociales de desarrollo sostenible. Durante 2009, la empresa minera constituyó un Fondo Local de $2'551,621.36, y un Fondo Regional de $9'798,226.02, en beneficio de las regiones de Tacna, Moquegua y Arequipa.

Para mayor información ver nuestro Informe de Desarrollo Sostenible en www.southerncoppercorp.com


Grupo Mexico
3082
Reagent
2
1
0
GRUPOMEXICO
MINERA MEXICO
BITACORA
DE
RESIDUOS
PELIGROSOS
2009
MINA CONCENTRADORA



«MEXICO. Planta ESDE en La Caridad.»



Resultados inagotables en ventas
netas consolidadas

$3,734

millones de dólares
en ventas

Los precios de venta de los metales que produce la Compañía se establecen, principalmente, por referencia a los precios cotizados en LME y COMEX, o los publicados en el Platt´s Metals Week.





RESULTADOS DE OPERACIONES

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, 2008 Y 2007.

El efecto de la reducción de los precios en el crédito por las ventas del molibdeno fue aproximadamente 30.7 centavos por libra en 2009.

PERU. Recuperación de agua en concentradora de Toquepala

En 2009, SCC declaró utilidades netas atribuibles a la Compañía de $929.4 millones o utilidades diluidas de $1.09 por acción, comparado con utilidades netas atribuibles a la Compañía de $1,406.6 o utilidades diluidas de $1.60 por acción en 2008 y utilidades netas atribuibles a la Compañía de $2,216.4 millones o utilidades diluidas de $2.51 por acción en 2007.

La disminución de los resultados de la Compañía en 2009, se debe principalmente al menor precio del cobre y al de sus principales subproductos.

Durante 2009, el precio del cobre en la Bolsa de Metales de Londres (LME) y la Bolsa de Productos de Nueva York (COMEX) fue de $2.34 y $2.35 por libra, respectivamente, comparado con $3.16 y $3.13 durante 2008.



La Compañía presenta sus costos operativos en efectivo, incluyendo y sin incluir los ingresos de la totalidad de sus subproductos (molibdeno, plata, ácido sulfúrico, etc.). SCC excluye de su cálculo de costos operativos en efectivo la compra de minerales a terceros, la depreciación, amortización y agotamiento, exploración, provisiones por la participación de los trabajadores y rubros que son de naturaleza no recurrente, así como también los cargos por regalías.

El costo operativo en efectivo de la Compañía, tal como se ha definido, es como sigue, al 31 de diciembre de cada uno de los últimos tres años:

	2009	2008	2007
	(en centavos de $ por libra)		
Costo en efectivo por libra de cobre producido	36.0	21.8	(24.7)
Costo en efectivo por libra de cobre producido (excluyendo ingreso de subproductos)	136.0	157.1	129.1



IZQUIERDA
PERU. Faja de lixiviación en Toquepala

Como se observa en el gráfico anterior, nuestro costo en efectivo por libra de cobre para 2009, calculado con los ingresos provenientes de los subproductos asciende a 36.0 centavos por libra, comparado 21.8 centavos por libra en 2008. La disminución en el crédito por las ventas de los subproductos se debe principalmente a la reducción en su precio de cotización del molibdeno. El efecto de la reducción de los precios en el crédito por las ventas del molibdeno fue aproximadamente 30.7 centavos por libra en 2009.

El costo en efectivo por libra, sin ingresos por subproductos, fue inferior en 21.1 centavos por libra en 2009, comparado con 2008, debido a una disminución de 19.4 centavos en el costo de producción como resultado de la modernización de nuestros equipos y al menor costo de energía y combustibles, que redujeron el costo en efectivo en 15.9 centavos.

Ventas netas: Las ventas netas en 2009 fueron de $3,734.3 millones, comparadas con $4,850.8 millones en 2008 y $6,085.7 millones en 2007. Las ventas disminuyeron en $1,116.5 millones en 2009, una reducción de 23.0% respecto del año anterior, debido principalmente a la disminución en el precio de los metales, parcialmente compensado por un incremento en el volumen de ventas.

El volumen de ventas de cobre se incrementó ligeramente en 2009. Sin embargo, los volúmenes de molibdeno y plata se incrementaron en 12.6% y 21.1%, respectivamente, como resultado de mejores y leyes y recuperaciones en nuestras minas de Cuajone y La Caridad. Adicionalmente, el volumen de venta de zinc aumentó debido a las mejores leyes y mayor recuperación.

DERECHA

PERU. Inspección de cátodo en refinería de Ilo.

La disminución de los precios de nuestros productos empezó a fines del tercer trimestre de 2008 y continuó durante 2009, cuando empezaron a recuperarse. El precio del cobre promedió por encima de $3.00 la libra en el cuarto trimestre y cerró el año a $3.33 la libra.

En 2009, el precio promedio del cobre fue 25.9% y 24.9% más bajo que en 2008, dependiendo de si la cotización era COMEX o LME; el precio del molibdeno fue 61.6% más bajo y el del zinc 11.8% más bajo.

Precios: Los precios de venta de los metales que produce la Compañía se establecen, principalmente, por referencia a los precios cotizados en la Bolsa de Metales de Londres (LME), la Bolsa de Productos de Nueva York (COMEX), o los publicados en el Platt´s Metals Week, para precios promedio de óxidos de distribuidor, en el caso del molibdeno.

Datos sobre Volúmenes y Precios	2009	2008	2007
Precio promedio de metales			
Cobre (por libra - LME)	$ 2.34	$ 3.16	$ 3.23
Cobre (por libra - COMEX)	$ 2.35	$ 3.13	$ 3.22
Molibdeno (por libra)	$ 10.91	$ 28.42	$ 29.91
Zinc (por libra - LME)	$ 0.75	$ 0.85	$ 1.47
Plata (por onza - COMEX)	$ 14.67	$ 14.97	$ 13.39

Volúmenes de Ventas (en miles)	2009	2008	2007
Cobre (libras)	1’117,774	1’114,521	1’330,557
Molibdeno (libras) (1)	40,984	36,396	35,945
Zinc (libras)	228,927	221,161	251,766
Plata (onzas)	18,169	15,000	18,311

(1) La producción de molibdeno de la Compañía se vende en forma de concentrados. El volumen representa las libras de molibdeno contenidas en concentrados.


5TON



«PERU. Escollera construida a orillas de la fundición de Ilo.»



Gasto de capital ambiental
en el 2009

$27.5

millones de dólares

Los programas medioambientales de la Compañía incluyen, entre otras cosas, sistemas de recuperación de aguas para conservar el agua y minimizar el impacto sobre las corrientes cercanas.





ASUNTOS AMBIENTALES

En años recientes, las regulaciones ambientales en México, Perú y Chile se han vuelto cada vez más exigentes y SCC cumple con estas normas.

La Compañía ha establecido extensos programas de conservación ambiental en sus instalaciones mineras de México y Perú. Los programas medioambientales de la Compañía incluyen, entre otras cosas, sistemas de recuperación de aguas para conservar el agua y minimizar el impacto sobre las corrientes cercanas, programas de reforestación para estabilizar las superficies de las represas de relaves y la implementación de tecnología de limpieza húmeda en las minas para reducir las emisiones de polvo.

IZQUIERDA
PERU. Campamento de Botiflaca en Cuajone, Moquegua.
DERECHA
PERU. Aves en la bahía de Ite.

Operaciones en México

Las operaciones de la Compañía están sujetas a las leyes municipales, estatales y federales mexicanas sobre medio ambiente, a sus normas técnicas oficiales y a sus reglamentos de protección del medio ambiente, incluyendo las normas sobre



suministro de agua, calidad del agua, calidad del aire, niveles de ruido y desechos sólidos y peligrosos.

La principal legislación aplicable a las operaciones mexicanas de la Compañía es la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y el ente encargado de hacerla cumplir es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ("PROFEPA"). La PROFEPA fiscaliza el cumplimiento de la legislación sobre medio ambiente e impone el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas oficiales sobre medio ambiente. La PROFEPA puede iniciar procesos administrativos contra las compañías que violan las leyes sobre medio ambiente, que en los casos más extremos pueden provocar el cierre temporal o permanente de las instalaciones infractoras, la revocación de las licencias de operación y/u otras sanciones o multas. Asimismo, de acuerdo con lo estipulado por el Código Penal Federal, la PROFEPA tiene que informar a las autoridades correspondientes sobre el incumplimiento de las normas ambientales.

En años recientes, las regulaciones ambientales en México se han vuelto cada vez más exigentes y es probable que esta tendencia continúe y que haya sido influenciada por el tratado sobre medio ambiente suscrito por México, Canadá y Estados Unidos en 1999, en el marco del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía no considera que continuar cumpliendo con la Ley de Medio Ambiente o con las leyes estatales mexicanas sobre medio ambiente pueda tener un efecto adverso en sus operaciones, patrimonio, resultados de operación, ni en su situación financiera o prospectos o que pueda ocasionar gastos de capital importantes. Aunque la Compañía considera que





todas sus instalaciones cumplen cabalmente con las leyes y reglamentos sobre medio ambiente, minería, y también con otras leyes y reglamentos; la Compañía no puede asegurar que leyes o reglamentos futuros no afectarán negativamente el negocio, el patrimonio, los resultados de operación, la condición financiera o los prospectos de la Compañía.

Operaciones en Perú

Las operaciones de la Compañía están sujetas a las leyes y reglamentos peruanos sobre medio ambiente. El gobierno peruano, a través de su Ministerio de Energía y Minas ("MINEM"), realiza auditorías anuales de las operaciones mineras y metalúrgicas de la Compañía en Perú. Mediante estas auditorías ambientales, se revisaron temas relacionados con compromisos medioambientales, el cumplimiento de los requisitos legales, las emisiones atmosféricas y el control de efluentes. La Compañía considera que cumple cabalmente con las leyes y reglamentos ambientales peruanos aplicables.

En 2003, el Congreso peruano publicó una nueva ley que estipulaba obligaciones para el futuro cierre y remediación en la industria minera. En cumplimiento de esta ley, la Compañía remitió al MINEM un plan de cierre a nivel conceptual, el cual ha sido puesto a consulta pública en las áreas de operaciones de la Compañía. El Plan de Cierre fue aprobado por el MINEM en la segunda mitad de 2009. Como parte del plan de cierre, la Compañía está obligada a proporcionar garantías para asegurar que haya suficientes fondos disponibles para cumplir con la obligación de retiro de activos. En enero de 2010, la Compañía presentó el primer tramo anual de la garantía para todas sus unidades operativas.



IZQUIERDA

1. MEXICO. Trabajadora con cátodos.

2. MEXICO. Poza de solución enriquecida

DERECHA

MEXICO. Flotación en concentradora.

Como parte de los planes de cierre, a partir de enero de 2010, la Compañía está obligada a dar garantías anuales de $2.6 millones durante un periodo de 34 años para suministrar los fondos para la obligación para el retiro de activos. En el corto plazo la Compañía ha dado en prenda el valor de su complejo de oficinas de Lima como garantía para esta obligación. El valor aceptado del edificio de oficinas de Lima para este fin es de $17 millones. En 2009, la Compañía ha ajustado su obligación original de retiros para registrar el pasivo establecido en sus planes de cierre de minas.

El costo de cierre reconocido en este pasivo incluye el costo, como se indica en sus planes de cierre, de desmantelar las concentradoras de Toquepala y Cuajone, la fundición y la refinería de Ilo, y los talleres e instalaciones auxiliares en las tres unidades.

Además, la Compañía ha iniciado el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la ampliación de su concentradora en la mina Toquepala. El EIA para el proyecto Tía


ROJO





María, ubicado en la región Arequipa, que tendrá operaciones de minado y lixiviación, se ha presentado al MINEM en julio de 2009. Actualmente, el EIA para el proyecto Tía María se encuentra en el proceso de debate público.

Los gastos de capital ambientales para los tres años terminados el 31 de diciembre de 2009 fueron los siguientes (en millones):

	2009	2008	2007
Operaciones peruanas	$ 2.4	$ 0.5	$ 21.6
Operaciones mexicanas	25.1	13.1	25.8
	$ 27.5	$ 13.6	$ 47.4

IZQUIERDA

PERU. Cátodos ESDE en Toquepala.

DERECHA

1. MEXICO. Depositando la escoria en los botaderos.

2. MEXICO. Primeros auxilios.

Para mayor información ver nuestro Informe de Desarrollo Sostenible en www.southerncoppercorp.com



«Choferes de volquetes en Toquepala, Perú.»



11.5

miles de empleos

El 11 de octubre de 2005, SPCC cambia de razón social a Southern Copper Corporation y continua realizando sus actividades mineras en México, Perú y Chile.



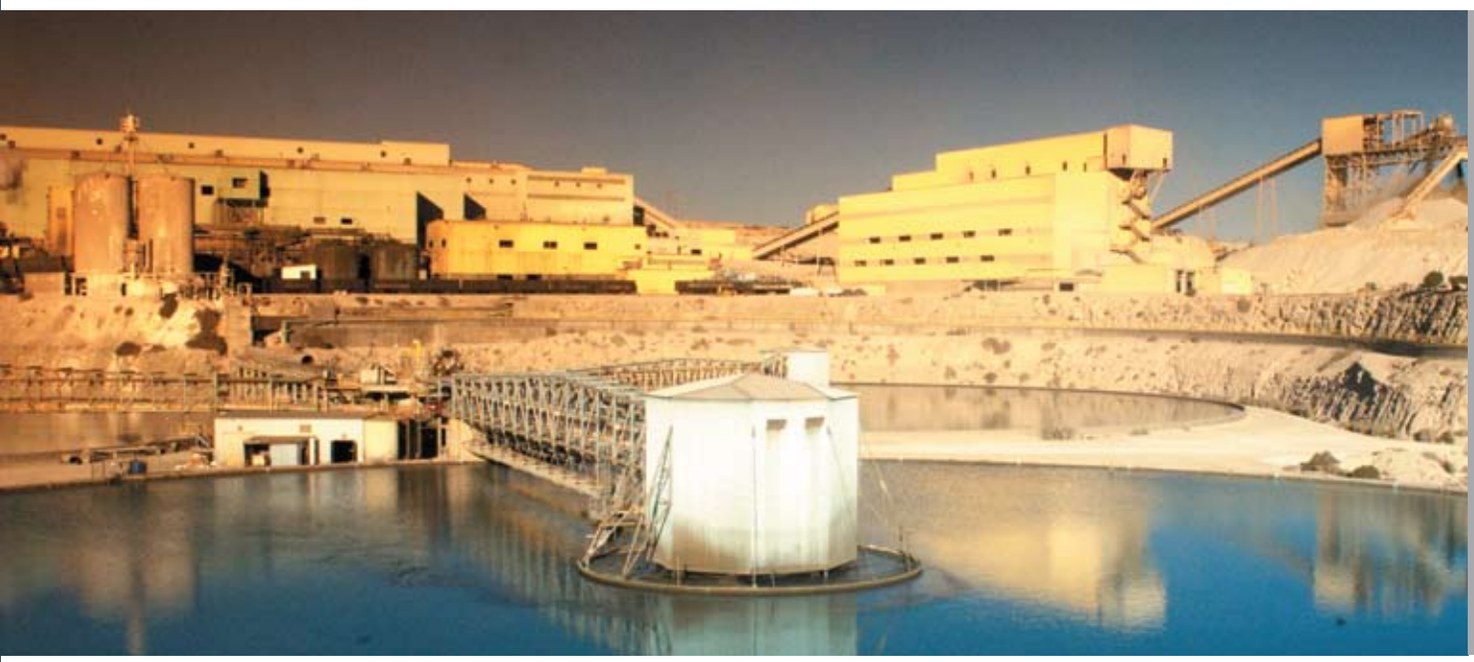
INFORMACIÓN GENERAL

DATOS RELATIVOS A SU CONSTITUCIÓN Y A SU INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS:

El Objeto Social de SCC es extraer, moler, concentrar, fundir, convertir, tratar, preparar para el mercado, manufacturar, vender, permutar y, en general, producir y negociar cobre, molibdeno, oro, plata, plomo, zinc y otros minerales.

Ver: "Breve reseña histórica desde la constitución de la empresa", pág. 73.

Breve Descripción: Southern Copper Corporation es uno de los productores integrados de cobre más grandes del mundo. Producimos cobre, molibdeno, zinc, plomo, carbón y plata. Todas nuestras minas, fundiciones y refinerías están ubicadas en Perú y en México, y realizamos actividades de exploración en dichos países y en Chile. Nuestras operaciones nos convierten en una de las compañías mineras más grandes del Perú y también de México. Somos una de las mayores compañías mineras productoras de cobre del mundo con reservas significativas de dicho metal. Nos constituimos como Compañía en Delaware en 1952, y desde 1960 venimos realizando operaciones de explotación de cobre. Desde 1996 nuestras acciones comunes se cotizan tanto en las Bolsa de Valores de Nueva York y de Lima.



PERU. Area de concentradora Cuajone.

Nuestras operaciones en Perú comprenden el minado, molido y flotación del mineral para producir concentrados de cobre y molibdeno, la fundición de los concentrados de cobre para producir ánodos de cobre y su posterior refinación del ánodo para producir cátodos. Como parte de esta producción, también producimos significativas cantidades de concentrado de molibdeno y plata refinada. También producimos cátodos de cobre usando la tecnología de SX/EW. Operamos minas en Cuajone y en Toquepala en las alturas de los Andes, aproximadamente a 860 kilómetros al sur este de la ciudad de Lima, Perú. También operamos una fundición y refinería, al oeste de las minas en Toquepala y Cuajone, en la ciudad de Ilo, Perú.

Nuestras operaciones en México se realizan a través de nuestra subsidiaria Minera México S.A. de C.V. ("Minera México"), que adquirimos el 1 de abril de 2005. Minera México se dedica principalmente a la extracción y procesamiento de cobre, molibdeno, zinc, plata, oro y plomo. Minera México opera a través de subsidiarias agrupadas en tres unidades separadas. Mexicana de Cobre S.A. de C.V. (junto con sus subsidiarias, la "Unidad Mexcobre") opera La Caridad, una mina de cobre a tajo abierto, una concentradora de cobre, una planta de ESDE, una fundición, una refinería y una planta de alambrón. Mexicana de Cananea S.A. de C.V. (junto con sus subsidiarias, la "Unidad Cananea") opera Cananea, una mina de cobre a tajo abierto, ubicada en uno de los yacimientos de mineral cuprífero más grandes del mundo, una concentradora de cobre y dos plantas de ESDE. Industrial Minera México, S.A. de C.V. y Minerales Metálicos del Norte, S.A. (junto con sus subsidiarias, la "Unidad IMMSA") opera cinco minas subterráneas que producen zinc, plomo, cobre, plata y oro, una mina de

carbón y varias plantas de procesamiento industrial de zinc y cobre.

Empleamos muchos métodos modernos de extracción y procesamiento, incluyendo sistemas de posicionamiento global y operaciones computarizadas de extracción de mineral. Nuestras operaciones tienen un alto nivel de integración vertical que nos permite administrar todo el proceso de producción, desde la extracción del mineral hasta la producción de cobre refinado y otros productos, así como la mayor parte de las respectivas funciones de transporte y logística, usando nuestras propias instalaciones, empleados y equipos.

Grupo Económico

SCC forma parte, indirectamente, de "Grupo México S.A.B. de C.V.", quien es propietario del 100% del accionariado de Americas Mining Corporation ("AMC").

	Razón Social	Domicilio	Inscripción en el RPMV	%
	ACTIVIDADES VARIAS			
1	Grupo México, S.A.B. de C. V.	México		
2	Grupo México Servicios, S.A. de C.V.	México		100
	ACTIVIDADES DE TRANSPORTE FERROVIARIO			
3	Infraestructura y Transportes México, S.A. de C. V.	México		100
	ACTIVIDADES MINERAS			
4	Americas Mining Corporation ("AMC")	EE.UU.		99.99
5	Southern Copper Corporation (SCC)	EE.UU.	√	80.0
6	Americas Sales Company, Inc.	EE.UU.		100
7	Minera México, S. A. de C. V.	México		99.95
8	Industrial Minera México, S.A. de C. V.	México		99.99
9	Mexicana de Cananea, S.A. de C. V.	México		99.99
10	Mexicana de Cobre, S.A. de C. V.	México		99.98
11	Southern Peru Limited	EE.UU.		100
12	Southern Peru Copper Corporation, Agencia en Chile	Chile		100
13	Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú	Perú	√	99.29[1]
14	Compañía Minera Los Tolmos, S.A.	Perú		97.3

NOTA: 1. Incluye 82.69% del patrimonio y 16.60% de las Acciones de Inversión

Capital Social y Acciones Comunes	Acciones
Capital Autorizado:	2,000'000,000
Capital emitido y pagado: Acciones Comunes	884'596,086
Valor Nominal de las Acciones Comunes	$ 0.01

Estructura accionaria	Acciones	Participación
Americas Mining Corporation	680'000,000	80.0%
Otros Accionistas Comunes	170'000,000	20.0%
Total	850'000,000	100.0%

AUTORIZACIONES OBTENIDAS PARA EL DESARROLLO DEL NEGOCIO

OPERACIONES EN MÉXICO

Mina La Caridad

Concentradora La Caridad, inició sus operaciones en 1979. La capacidad actual de molienda de la concentradora es de 90,000 TM/Día.

Planta de Molibdeno, inició sus operaciones con una capacidad de 2,000 TM/Día de concentrado cobre-molibdeno en 1982.

La mina a tajo abierto de La Caridad y sus depósitos lixiviables operaron desde mayo de 1995 al 31 de diciembre de 2009. La Planta SX/EW con una capacidad de producción de 62 TM/día.

Complejo Metalúrgico La Caridad

Fundición La Caridad, inició sus operaciones con una capacidad de producción de 493 TM/Día de ánodos en julio 1986 y amplió su capacidad a 822TM/Día de ánodos en marzo de 1997.

Refinería La Caridad, inició sus operaciones con una capacidad de producción de 493 TM/Día de cobre catódico en julio de 1997 y amplió su capacidad a 822 TM/Día de cobre catódico en enero de 1998.



México. Planta de Quebradoras secundarias y terciarias, La caridad.

Planta de Metales Preciosos La Caridad, inició operaciones con una capacidad de producción de 43,836 oz/Día de plata, 247 oz/Día de oro, y 342 Kg/día de selenio en mayo de 1999.

Planta de Alambrón La Caridad, inició sus operaciones con una capacidad de producción de 300 TM/Día de alambrón en abril de 1998 y amplió su capacidad a 411 TM/Día de alambrón" en marzo de 1999.

Mina Cananea

Concentradora Cananea, inició sus operaciones con una capacidad de 62,500 TM/Día en setiembre de 1986, amplió su capacidad a 70,000 TM/Día en 1988 y a 76,700 TM/Día en 1998.

Planta SX/EW I Cananea, inicio sus operaciones con una capacidad de 30 TM/Día en 1980.

Planta SX/EW II Cananea, inició sus operaciones con una capacidad de 60 TM/Día en 1989 y amplió su capacidad a 120 TM/Día en 2001.

Minas Subterráneas

1.- La Unidad de Santa Bárbara cuenta con una capacidad de molienda de 5,800 TM/Día de mineral.

2.- La Unidad de Santa Eulalia cuenta con una capacidad de molienda de 1,450 TM/Día de mineral.

3.- La Unidad de San Martín cuenta con una capacidad de molienda de 4,400 TM/Día de mineral.

4.- La Unidad de Charcas cuenta con una capacidad de molienda de 4,100 TM/Día de minera.

5.- La Unidad de Taxco cuenta con una capacidad de molienda de 2,000 TM/Día de mineral.

6.- La Planta Coquizadora de Carbón, en Coahuila, cuenta con una capacidad de 105,000 toneladas anuales de coque.

7.- La Refinería de Zinc cuenta con una capacidad de producción de 288 TM/Día de zinc refinado.

Operaciones en Perú

Toquepala

1. "Concentradora de Toquepala". Autorizada por Resolución Directoral No.455-91-EM-DGM-DCM de fecha 5 de julio de 1991, se resuelve aprobar el título de Concesión de Beneficio Concentradora Toquepala de 240 hectáreas y 39,000 TM/Día.

 Sobre la base del Informe No.413-97-EM/DGM/DPDM, del 7 de julio de 1997, el Director General de Minería autoriza el funcionamiento de la Planta de Beneficio Concentradora de Toquepala a la capacidad de 43,000 TM/Día.

 Sobre la base del Informe No.547-2002-EM/DGM/DPDM, del 6 de noviembre de 2002, el Director General de Minería autoriza el funcionamiento de la Planta de Beneficio Concentradora de Toquepala a la capacidad de 60,000 TM/Día.

2. "Planta de Lixiviación SX/EW Toquepala". Autorizada por Resolución Directoral No.166-96-EM/DGM de fecha 7 de mayo de 1996, se aprueba la Concesión de Beneficio "Planta de Lixiviación SX/EW Toquepala" con una extensión de 60 hectáreas y se autoriza el funcionamiento definitivo a la capacidad instalada de 11,850 TM/Día.

 Por Resolución Directoral de fecha 10 de noviembre de 1998, basada en el Informe No.663-98-EM-DGM/DPDM, se autoriza la ampliación de la "Planta de Lixiviación SX/EW Toquepala" a 18,737 TM/Día. Mediante la RD de fecha 19 de mayo 2003, basado en el informe N° 291-2003-EM-DGM/DPDM autorizan el funcionamiento de la planta de beneficio de Lixiviación SX/EW Toquepala a la capacidad ampliada de 18,737 TM/día.

Cuajone

1. "Concentradora de Botiflaca" en Cuajone. Autorizada por Resolución Directoral No.150-

81-EM/DCM de fecha 14 de agosto de 1981, se aprobó la Concesión de Beneficio Concentradora de Botiflaca con una extensión de 56 hectáreas.

Sobre la base del Informe No.266-99-EM-DGM/DPDM, el 20 de julio de 1999, el Director General de Minería autoriza el funcionamiento de la Planta de Beneficio Concentradora de Botiflaca a la capacidad de 87,000 TM/Día.

2. "Planta de Lixiviación SX Cuajone". Autorizada por Resolución Directoral No.155-96-EM-DGM de fecha 6 de mayo de 1996, se aprueba la Concesión de Beneficio "Planta de Lixiviación SX Cuajone" con una extensión de 400 hectáreas y se autoriza el funcionamiento definitivo a la capacidad instalada de 2,100 TM/Día. Por Resolución N°988-2009-MEM-DGM-V del 16 de diciembre de 2009, se aprueba y autoriza el funcionamiento de la Planta de lixiviación SX Cuajone a la capacidad de 3100 TM/Dia.

Ilo

1. "La Fundición" en Ilo. Autorizada por Resolución Directoral No. 0078-69-EM/DGM del 21 de agosto de 1969, se otorgó la autorización de funcionamiento definitivo a "La Fundición" de Ilo con una producción de 400 TC/Día de cobre ampolloso.

Por Resolución Directoral, de fecha 20 de junio de 2000, basada en el Informe No.204-2000-EM-DGM-DPDM, se autoriza el funcionamiento de la Concesión de Beneficio "La Fundición" a la capacidad instalada de tratamiento de 3,100 TM/Día de concentrado de cobre.

2. "Refinería de Cobre Ilo": Autorizada por Resolución Directoral, de fecha 27 de mayo de 1994, basada en el Informe No. 056-94-EM-DGM/DRDM, se autorizó el funcionamiento de la refinería de Cobre de Ilo con una capacidad de 533 TM/Día, para tratar cobre blister.

Por Resolución Directoral, de fecha 2 de setiembre de 1998, basada en el Informe No.506-98-EM-DGM/DPDM, se autorizó el funcionamiento de la Planta de Beneficio "La Refinería de Cobre Ilo" a la capacidad ampliada de 658 TM/Día.

Sobre la base del informe N°080-2002-EM-DGM/DPDM, del 13 de marzo de 2002, el Director General de Minería autorizó el funcionamiento de la Planta de Beneficio "La Refinería de Cobre Ilo" a la capacidad de 800 TM/Día.

3. "Planta de Ácido Sulfúrico". Autorizada por Resolución Directoral No. 024-96-EM/DGM, de fecha 19 de enero de 1996, se otorgó la autorización

de funcionamiento de la “Planta de Ácido Sulfúrico” instalada en la Concesión de Beneficio “La Fundición” con una capacidad instalada de 472 TM/Día.

Sobre la base del Informe No. 313-98-EM/DGM/DPDM, de fecha 18 de mayo de 1998, se autoriza el funcionamiento a la capacidad ampliada de 300,000 TM/Año.

4. “Planta de Lavado y Concentración de Conchuela (Coquina)” Autorizada por Resolución Directoral N° 110-93-EM/DGM, del 3 de agosto de 1993, el funcionamiento de la “Planta de Lavado y Concentración de Conchuela (Coquina)” para procesar conchuela, arena, caliche y otras sales extraídas de minas cercanas, con agua de mar para su lavado, y con capacidad de 2068 TM/Día.

Descripción de Operaciones y Desarrollo Respecto de la Entidad Emisora

Detalle del objeto social

El objeto social de Southern Copper Corporation (SCC) comprende todas aquellas actividades permitidas por las leyes del Estado de Delaware. Entre ellas, su principal actividad es dedicarse a extraer, moler, concentrar, fundir, convertir, tratar, preparar para el mercado, manufacturar, vender, permutar y, en general, producir y negociar cobre, molibdeno, oro, plata, plomo, zinc y cualquier otra clase de minerales y materiales u otros materiales, efectos y mercancías de cualquier naturaleza o descripción; así como explorar, explotar, catear, examinar, investigar, reconocer, localizar, valorizar, comprar, vender, permutar, etc., concesiones mineras y yacimientos mineros. SCC pertenece al grupo CIIU 1320.

El plazo de duración de la Compañía es indefinido.

Breve reseña histórica desde la constitución de la empresa:

La Compañía fue constituida el 12 de diciembre de 1952, de acuerdo a las Leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica, bajo la denominación

original de Southern Peru Copper Corporation (“SPCC”), la que con fecha 11 de octubre de 2005 fue cambiada a Southern Copper Corporation (“SCC”).

En 1954, SCC estableció una Sucursal en el Perú para realizar actividades mineras en el país. La Sucursal fue establecida por escritura pública otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Ricardo Fernandini Arana, el 6 de noviembre de 1954.

La Sucursal se encuentra inscrita en la Partida Electrónica 03025091 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

Actos posteriores a la constitución de la empresa:

Aumento de capital por aporte dinerario:

Mediante la Escritura Pública de fecha 31 de mayo de 1995, otorgada ante notario público de Lima, Dr. Carlos A. Sotomayor Bernós, se formalizó el aumento de capital de la Sucursal, efectuada mediante aportes dinerarios realizados por la Compañía a favor de su Sucursal en el Perú y por los titulares de las acciones de trabajo, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 677. El aporte de capital efectuado por la Compañía se destinó a incrementar el capital asignado por la principal a la Sucursal y registrado en el Perú. El aporte de capital efectuado por los titulares de las Acciones del Trabajo (hoy Acciones de Inversión) fue asignado a la cuenta de Acciones del Trabajo de la Sucursal para la emisión de nuevas Acciones del Trabajo.

Parte del aporte dinerario efectuado por la Compañía a favor de su Sucursal y por los titulares de las Acciones del Trabajo fue aplicada como prima de capital a la cuenta de Capital Adicional Radicada.

Intercambio de Acciones del Trabajo por Acciones Comunes:

Con fecha 7 de setiembre de 1995, se constituyó “Southern Peru Copper Holding Company” también de acuerdo a las Leyes del Estado de Delaware, con la finalidad de actuar como compañía holding propietaria de la totalidad de las acciones de Southern

Peru Copper Corporation, y efectuar un intercambio de las denominadas entonces "Acciones del Trabajo" (hoy acciones de inversión) emitidas por la sucursal en el Perú, entregando a los titulares de las acciones del trabajo un número determinado de acciones comunes emitidas por SPCC en los EEUU. Como consecuencia de este intercambio de acciones, los ex - titulares de las Acciones del Trabajo adquirieron el 17.31% del Capital de SPCC, y ésta adquirió la titularidad del 80.77% de las Acciones del Trabajo (hoy Acciones de Inversión).

Al 31 de diciembre de 1995, Southern Peru Copper Corporation cambió su denominación social por la de "Southern Peru Limited" y "Southern Peru Copper Holding Company" cambió su denominación social a la de Southern Peru Copper Corporation.

Como consecuencia de este cambio de denominación de razón social, las actividades mineras de la Compañía en el Perú se realizaron bajo la denominación de Southern Peru Limited, Sucursal del Perú.

Con efectividad al 31 de diciembre de 1998, se acordó la fusión de Southern Peru Copper Corporation y de Southern Peru Limited, absorbiendo la primera compañía a la segunda y asumiendo la totalidad de sus activos y pasivos, incluyendo a la Sucursal en el Perú. Esta fusión no implicó modificación alguna a los porcentajes de participación en el capital social o de la Cuenta Participación Patrimonial (acciones de inversión), los que se mantuvieron idénticos.

Como consecuencia de esta fusión las actividades mineras de la corporación en el Perú se realizaron nuevamente bajo la denominación de Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú, o la denominación abreviada de "Southern Peru" y/o las siglas SPCC.

Cambio de Grupo económico:

En Noviembre de 1999, Grupo México S.A.B. de C. V., una sociedad constituida de acuerdo a las leyes de la República de México, adquirió en los EEUU el 100% de las acciones de ASARCO Incorporated, que hasta ese momento era el principal accionista de Southern Peru Copper Corporation. De esta manera, SPCC se convirtió en una subsidiaria de Grupo México, quienes mantienen su tenencia accionaria a través de Americas Mining Company (AMC).

Adquisición de Minera México, S.A. de C.V. ("MM") y otros cambios corporativos:

Los accionistas de SCC, en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo de 2005, aprobaron el aumento del capital social y la emisión de Acciones Comunes y los actos necesarios relacionados en conexión con la adquisición de MM, una sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República de México. Esta transacción fue aprobada por más del 90% de las acciones de capital en circulación de SCC. Para la adquisición de MM, SCC emitió 67'207,640 millones de acciones a cambio de acciones de MM. Una vez emitidas las acciones

relacionadas con la adquisición, Americas Mining Corporation aumentó su participación accionaria en SCC de 54.2% a aproximadamente 75.1%.

Programa de recompra de acciones por $500 millones

En 2008, el Directorio autorizó un programa de recompra de acciones hasta por $500 millones. Estas acciones estarán disponibles para propósitos corporativos generales. Durante 2008, la Compañía compró 28.5 millones de sus acciones comunes a un costo de $384.7 millones. Durante 2009, la Compañía compró 4.9 millones de sus acciones comunes a un costo de $71.9 millones. La Compañía podrá comprar acciones adicionales de tiempo en tiempo, en base a las condiciones de mercado y otros factores. Este programa no tiene fecha de expiración y puede ser modificado o descontinuado en cualquier momento.

Aumento de la participación de Americas Mining Corporation

Durante 2008 y 2009, Grupo México, a través de su subsidiaria Americas Mining Corporation (AMC) –totalmente de su propiedad- compró 11.8 millones y 4.9 millones de acciones comunes de la Compañía (SCC). Como resultado de esta transacción y de la recompra de acciones, la participación accionaria descrita anteriormente, de manera indirecta Grupo México incrementó su participación a 80.0% al 31 de Diciembre de 2009.

Cambio de Escritura de Constitución Social:

El 28 de marzo de 2005, por recomendación del Directorio, los accionistas de SCC, en junta extraordinaria, aprobaron las modificaciones a la Escritura de Constitución Social modificando la composición y las obligaciones de ciertos comités del Directorio.

Director Independiente Especial:

Las modificaciones a la Escritura de Constitución requieren que el Directorio incluya un número determinado de directores independientes especiales. Un director independiente especial es una persona que (i) cumple con las normas de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York (o cualquier otra bolsa de valores o asociación en la que se coticen las Acciones Comunes) y (ii) es designado por el Comité Especial de Designaciones del Directorio. Un director independiente especial sólo podrá ser removido del Directorio con causa justificada.

El número de directores independientes especiales en el Directorio en cualquier momento será equivalente (a) al número total de directores en el Directorio multiplicado por (b) el porcentaje de Acciones Comunes que poseen todos los accionistas (distintos al Grupo México y sus afiliadas), redondeado al siguiente número entero. Sin perjuicio de lo antes mencionado, el número total de personas designadas como directores independientes especiales (ajenas a Grupo México), no puede ser menos de dos ni más de seis.

El Comité Especial de Nominaciones

El Comité Especial de Nominaciones funciona como un comité especial para nominar directores independientes especiales al Directorio. De acuerdo con nuestra Escritura de Constitución modificada, un director independiente especial es un director que (i) satisface los estándares de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York o NYSE (u otra bolsa o asociación donde se liste la Acción Común) y (ii) es nominado por el Comité Especial de Nominaciones. El Comité Especial de Nominaciones tiene el derecho de nominar un número de directores independientes especiales basados en el porcentaje de nuestras Acciones Comunes que sean propiedad de todos los tenedores de Acciones Comunes, que no sean Grupo México y sus afiliadas.

El Comité Especial de Nominaciones está formado por dos (2) directores que son Luis Miguel Palomino Bonilla y Carlos Ruiz Sacristán (cada uno un "Miembro Inicial" y junto con sus sucesores "Designados Especiales") y otro director, actualmente Xavier García de Quevedo Topete, como sea designado por el Directorio, o el "Designado por el Directorio." El Designado por el Directorio será elegido anualmente por el Directorio. Los Designados Especiales serán elegidos anualmente por los miembros del Directorio que son directores independientes especiales o Miembros Iniciales. Solo los directores independientes especiales pueden llenar las vacantes en el Comité Especial de Nominaciones. Cualquier miembro del Comité Especial de Nominaciones puede ser removido por el Directorio por una causa. El voto unánime de los miembros del Comité Especial de Nominaciones será necesario para la adopción de una resolución o para cualquier acción.

Nuestra Escritura de Constitución modificada determina que el número de Directores Independientes Especiales del Directorio en cualquier momento será igual a (a) el número total de directores multiplicado por (b) el porcentaje de Acciones Comunes en posesión de todos los accionistas (aparte de Grupo México y sus afiliadas), redondeado hacia el número entero superior. Sin importar lo antes mencionado,



PERU. Enfriamiento de ánodo en fundición de Ilo.



MEXICO. Fundición La Caridad.

el número total de personas candidatas a directores independientes especiales no puede ser menor de dos ni mayor de seis.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, la facultad del Comité Especial de Nominaciones para nombrar directores independientes especiales está sujeta a los derechos de los accionistas a efectuar designaciones de acuerdo con el estatuto.

Las disposiciones de la Escritura de Constitución modificada referente a los directores independientes especiales sólo podrán ser modificadas con el voto favorable de la mayoría de titulares de Acciones Comunes (calculado sin aplicar derecho de votación de mayoría calificada) que no sean Grupo México y sus afiliadas.

Transacciones con afiliadas:

Las modificaciones a la Escritura asimismo prohíben que la Compañía se comprometa en transacciones importantes con afiliadas, a menos que la transacción haya sido revisada por un comité de por lo menos tres miembros del Directorio, cada uno de los cuales cumplirá con las normas de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York (o cualquier otra bolsa de valores o asociación en la que se coticen las Acciones Comunes). Una transacción importante de afiliada se define como una transacción, negociación comercial o participación financiera importante en cualquier transacción, cualquier serie de transacciones entre Grupo México o una de sus afiliadas (distinta a la Compañía o cualquiera de las subsidiarias), por

un lado, y a la Compañía o una de las subsidiarias, por el otro, que comprenda una contraprestación total de más de $10'000,000.00.

La Compañía presentó la Escritura de Modificación de su Escritura de Constitución al Secretario de Estado del Estado de Delaware, con vigencia a partir del 31 de marzo de 2005 a las 11:59 P.M.

Cambio de denominación social y otros cambios corporativos:

El 20 de setiembre de 2005, mediante consentimiento escrito en lugar de sesión de junta extraordinaria de accionistas, el accionista mayoritario aprobó el cambio de denominación social de la Compañía de Southern Peru Copper Corporation a Southern Copper Corporation o SCC. El cambio fue adoptado porque la nueva denominación social refleja de manera más precisa el alcance de las operaciones de la Compañía fuera de la República del Perú después de la adquisición de Minera México y la presencia de la misma en la República de Chile, a través de la adquisición de ciertas concesiones de exploración minera.

Adicionalmente, en la misma fecha, el accionista mayoritario aprobó una modificación de nuestra Escritura de Constitución para eliminar disposiciones ajenas en nuestra Escritura relacionadas con nuestras Acciones Comunes Clase A, anteriormente en circulación, las mismas que fueron convertidas a Acciones Comunes el 19 de mayo de 2005, y para cambiar el número de directores de la Corporación de quince a un número que será establecido periódicamente por acuerdo de la mayoría de los miembros de nuestro Directorio, estipulándose que el número de directores no será menor a seis ni mayor a quince.

La modificación de la nuestra Escritura fue presentada al Secretario de Estado del Estado de Delaware, con vigencia a partir del 11 de octubre de 2005.

Denominación de la Sucursal en Perú:

En general, el cambio de denominación social de la matriz comprendería el cambio

correspondiente del nombre de las organizaciones auxiliares vinculadas con la misma, tal como es el caso de la Sucursal del Perú a través de la cual la Corporación desarrolla sus actividades mineras en el Perú.

Después de consultar con abogados peruanos, el Directorio tomando en consideración la importancia del patrimonio y los activos del mismo, la necesidad de continuar con el reconocimiento de la posición de la Sucursal peruana con sus clientes locales e internacionales de cobre, la necesidad de preservar su prestigio, la posición y buen nombre en el mercado de cobre, y la necesidad de evitar cualquier pérdida posible de clientes, así como garantizar el flujo de ingresos provenientes de las ventas, sus ingresos financieros y económicos y solvencia, el Directorio acordó mantener la denominación social original de la Sucursal en el Perú, es decir Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú, o la denominación abreviada de "Southern Peru" y/o las siglas SPCC.

Cambios a la Escritura de Constitución Modificada y Estatutos

Con fecha 26 de enero de 2006, el Directorio aprobó modificaciones a la Escritura de Constitución Modificada y a los estatutos de Southern Copper Corporation, con el objeto de (i) eliminar ciertas disposiciones ajenas relacionadas con la serie retirada de Acciones Comunes Clase A, (ii) introducir una nueva disposición para establecer una notificación anticipada a los accionistas que buscan designar directores o proponer otras actividades en la junta anual o especial de Accionistas Comunes (según sea aplicable), (iii) sustituir a Grupo México con ASARCO Incorporated en la definición de "Cambio de Control" en el estatuto de la Sociedad, y (iv) eliminar el 80% de votación mayoritaria para ciertas acciones de la Compañía. La modificatoria a la Escritura de Constitución Modificada aumentó el capital social de 167'207,640 acciones a 320'000,000 acciones. Estas modificaciones fueron sometidas a aprobación por parte de los accionistas en la reunión anual de accionistas efectuada el 27 de abril de 2006 la que fue suspendida y convocada de nuevo el 4 de mayo de 2006, y luego suspendida y convocada de nuevo el 11 de mayo de 2006.

En la junta anual celebrada el 27 de abril de 2006, la propuesta para modificar el estatuto para eliminar ciertas disposiciones ajenas relacionadas con la serie retirada de Acciones

Comunes Clase A había recibido votos preliminares que representaban un voto favorable de 79.85% de los votos requeridos. Debido a que el voto requerido para la aprobación de esta propuesta fue 80% y debido a que aún había votos que necesitaban ser tabulados, la junta anual para esta propuesta fue suspendida y convocada para el 4 de mayo de 2006. En la reunión suspendida y convocada para el 4 de mayo de 2006, los accionistas aprobaron la propuesta, con un voto favorable de 80.61% de los votos requeridos.

El 27 de abril de 2006, los accionistas aprobaron (i) la modificación al estatuto para introducir una nueva disposición que contemple una notificación anticipada a los accionistas para designar directores o para proponer otros asuntos en la junta anual o especial de accionistas (según sea aplicable), (ii) la modificación al estatuto para cambiar Grupo México por ASARCO Incorporated en la definición de "Cambio de Control" en el estatuto de la Compañía, (iii) las modificación al Certificado de Constitución Modificado para aumentar el número de Acciones Comunes, que la Compañía está autorizada a emitir de 167,207,640 acciones a 320,000,000 acciones, y (iv) la selección de los contadores independientes.

El 27 de abril de 2006, la propuesta para modificar el estatuto para eliminar el 80% de los votos favorables para ciertos acuerdos corporativos había recibido votos preliminares, que representaban el voto favorable de 78.35% de los votos requeridos. Debido a que los votos requeridos para la aprobación de esta propuesta fueron de 80% y debido a que aún había votos que necesitan ser tabulados, la junta anual para esta propuesta fue postergada hasta el 4 de mayo de 2006, y posteriormente hasta el 11 de mayo de 2006. En la junta suspendida y convocada para el 11 de mayo de 2006, no se aprobó la propuesta por haber recibido solamente el voto favorable del 79.61% de los votos requeridos.

SCC forma parte, indirectamente, de "Grupo México S.A.B. de C.V." quien es propietaria del 100% del accionariado de Americas Mining Corporation ("AMC"), titular de 80.0% de Acciones de SCC.

Información relativa a planes o políticas de inversión:

Ver Programa de Expansión y Modernización en la página Nº 16.

Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

Con fecha 20 de noviembre de 1996, SCC y el Gobierno Peruano (Ministerio de Energía y Minas) celebraron un Contrato de Estabilidad Tributaria con vigencia hasta el año 2010, el cual garantiza la estabilidad tributaria y la disponibilidad de cambio en moneda extranjera de las utilidades de la Sucursal relacionadas con la operación de la planta SX/EW en Toquepala y la operación SX en Cuajone. Asimismo, con fecha 18 de abril de 1995, SCC y el Gobierno Peruano (CONITE) celebraron un Contrato de Estabilidad Jurídica por un plazo de 10 años, que garantiza la disponibilidad de divisas, libre remesa de dividendos al exterior, entre otras garantías relativas a la planta de Ácido de la fundición en Ilo.

SCC obtiene ingresos por créditos tributarios en el Perú por concepto del Impuesto General a las Ventas (IGV) pagado en relación con la adquisición de bienes de capital y otros bienes y servicios empleados en sus operaciones, contabilizando estos créditos como un gasto pagado por anticipado. En virtud de dicho reintegro, SCC tiene derecho a acreditar el monto del IGV contra sus obligaciones tributarias peruanas o recibir un reintegro.

Seguridad Minera:

Operaciones en México

En Grupo México - Minera México la seguridad no es negociable, forma parte esencial de las operaciones en todas las unidades de negocio instaladas en la República Mexicana, tal como lo establece el perfil corporativo en la materia.

Las líneas de acción que se venían aplicando sobre prevención y control de riesgos se consolidaron a través de la implementación del Sistema Integral de Administración en Salud y Seguridad en el Trabajo (SIASST), cuya metodología establece procesos



MEXICO. Espesadores en mina de cobre La Caridad.

y programas específicos que garantizan la mejora constante en los ámbitos de seguridad, higiene y salud; de manera simultánea a la gestión necesaria para lograr la certificación en la norma internacional OHSAS 18001:2007.

Adicionalmente, en respuesta al compromiso compartido con las autoridades laborales para impulsar el óptimo desarrollo y productividad del personal, la empresa firmó un convenio voluntario con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para incorporarse al Programa de Autogestión en Seguridad y Salud (PASST), cuyas acciones fueron evaluadas a través de visitas de inspectores de la institución en cuestión.

Durante 2009 se llevó a cabo el muestreo de 2,619 puntos a través de estudios ambientales, además de 148 programas de seguridad en las unidades y plantas en operación, contando con la participación corresponsable de los respectivos comités y células de seguridad integradas por empleados y trabajadores; cuyo trabajo coordinado incidió en el cumplimiento global del 88.1% a las fases de implementación del SIASST, y por ende, en la disminución de los índices de ausentismo por riesgos de trabajo.

Asimismo, se realizaron cuatro Semanas de Seguridad, Salud y Ecología, eventos dirigidos a empleados, trabajadores y sus familias, a fin de impulsar un proceso de fortalecimiento de valores y conductas proactivas que construyan entornos laborales y familiares seguros; beneficiando a 3,749 personas a través de pláticas, conferencias, simulacros y módulos de medicina preventiva y forestación.

La formación y entrenamiento del personal se impartió de acuerdo al Plan de Capacitación en Seguridad que establece el desarrollo de cursos básicos y especializados, los mismos que se complementaron con la Campaña CERO (conciencia, entrenamiento, responsabilidad y observación preventiva), cuyo proceso de sensibilización incidirá en el logro de la meta: cero accidentes.

El compromiso integral e involucramiento de directivos, empleados y trabajadores se reflejó en las estadísticas de accidentabilidad, logrando una disminución sostenida del 67.16% en el periodo 2006 al 2009; además de que la empresa fue acreedora de diversos reconocimientos en seguridad, destacando el Casco de Plata 2008, otorgado por la Cámara Minera de México a la Planta de Metales Preciosos de Mexicana de Cobre.

Operaciones en Perú

En 2009, las operaciones mineras a tajo abierto de las minas Toquepala y Cuajone, como las operaciones que se realizan en el complejo metalúrgico de Ilo, que incluye la Fundición y la Refinería, en lo que respecta a Seguridad e Higiene Minera, alcanzaron mejores resultados que en 2008, logrando los siguientes valores en los Indicadores de Seguridad: Índice de Frecuencia 1.8, Índice de Severidad 120.9 e Índice de Accidentabilidad 0.2; estos indicadores corresponden a la ocurrencia de 17 accidentes incapacitantes. Asimismo, debemos mencionar que en 2009 no se registró ningún accidente fatal. Se destaca que en el año 2009, la Unidad de Ilo obtuvo por segundo año consecutivo el premio John T. Ryan que anualmente otorga la Empresa MSA a la operación minera con los mejores indicadores de seguridad a nivel nacional en la Categoría Fundiciones-Refinerías.

Para mayor información ver nuestro Informe de Desarrollo Sostenible en www.southerncoppercorp.com

Descripción Genérica de los Principales Activos

OPERACIONES MEXICO

Cananea

1. La Unidad de producción de Cananea tiene 46 títulos de concesión minera con un área total de 13,282 hectáreas.

2. La Planta de Beneficio “Concentradora Cananea” con capacidad de molienda de 76,700 toneladas por día: consiste en 2 Subestaciones de 80 MVA cada una, 2 Trituradoras Primarias, 4 Trituradoras Secundarias, 10 Trituradoras Terciarias, 22 Cribas Vibratorias, 88 transportadores de Banda, 5 Tripper, 10 Molinos Primarios, 60 Hidrociclones, un Sistema de Control Distribuido, 5 Molinos para Remolienda, y 2 Para Molienda de Cal, 103 Celdas de Flotación Primaria, 10 Celdas Columna, 70 Celdas de Flotación Agotativa, 7 espesadores, 3 filtros capilares de cerámica, 4 estaciones de bombeo para 1000 lps cada una, y una Presa de Jales.

3. Para el acarreo de mineral se cuenta con 44 Camiones con capacidades individuales que van desde 240 hasta 360 toneladas.

4. Para el rezago y carga de mineral se cuenta con 8 Palas con capacidades individuales que van desde 30 yardas cúbicas a 70.

5. En el equipo auxiliar de mina se cuenta con 7 Perforadoras, 5 Cargadores Frontales, 5 Motoconformadoras y 24 Tractores.

6.- En las Plantas de Lixiviación y Extracción por Solventes I y II (SX-EW) de Cananea, el sistema No.1 de trituradoras tiene una capacidad de 32,000 toneladas/día tolva de recepción de 1800 ton y cuenta con un alimentador de placas de 120", una quebradora 54" x 79", un alimentador de banda, un sistema de 8 bandas y una banda Móvil con carro repartidor.

7.- El sistema No.2 tiene una capacidad de 48,000 toneladas por día, tolva de recepción de 1400 ton. y cuenta con una Quebradora de 60" x 89", alimentador de banda de 78", alimentador de placas de 96", sistema de 3 bandas transportadoras y una banda Móvil con carro repartidor. El Sistema de Lixiviación consta de 3 sistemas de riego (Kino, Quebalix 1 y Quebalix 2) y son 7 las represas de solución rica en cobre de PLS. La planta I cuenta con 1 tren de extracción por solventes con una capacidad nominal de 960 m3/h de PLS, y 52 celdas de electrodepositación. La planta I tiene una capacidad de producción diaria de 30 toneladas de cátodos de cobre con 99.999% de pureza. La planta II cuenta con 5 trenes de extracción por solventes con una capacidad nominal de 3,300 m3/hr. de PLS y 216 celdas distribuidas en dos naves. La planta II tiene una capacidad de producción diaria de 120 toneladas de cátodos de cobre con 99.999% de pureza.

La Compañía tiene la intención de incrementar la capacidad de producción de su Unidad Minera Cananea a través de una nueva planta SX/EW (SXEW III), con una capacidad anual de 33,000 toneladas de cátodos de cobre. La planta producirá cátodos de cobre ASTM LME grado 1 o grado A. El proyecto incluye la instalación de un almacén para el funcionamiento de la planta y la instalación de un generador eléctrico de emergencia, así como un sistema de protección contra incendios. Debido a la huelga en Cananea, este proyecto ha sido temporalmente suspendido hasta que se resuelva satisfactoriamente el tema laboral.

La Caridad

1. La Unidad de Producción de La Caridad tiene 51 títulos de concesión minera con un área total de 86,529.26 hectáreas.
2. Planta de Beneficio "Concentradora La Caridad", con capacidad de molienda de 90,000 toneladas al día consiste en: 2 Trituradoras Primarias, 6 Trituradoras Secundarias, 12 Trituradoras

Terciarias, 12 Molinos de Bolas, un Sistema experto para Trituración primaria, un Sistema Experto para Trituración Fina, un sistema de Control experto para Molienda, 100 Celdas de Flotación Primaria, 4 Molinos para Remolienda, 96 Celdas de Flotación de Limpieza, 12 espesadores de jales (relaves) y 6 Filtros de tambor.

Para el acarreo de mineral se cuenta con 27 camiones con capacidad individual de 240 Toneladas, 6 palas con capacidad de 43 yardas cúbicas. Equipo auxiliar de mina: 6 Perforadoras, 5 Cargadores Frontales, 3 Motoconformadoras y 20 Tractores.

3. Desde mayo de 1995 hasta el 31 de diciembre de 2009, se ha extraído aproximadamente 572.84 millones de toneladas de mineral lixiviable con una ley de cobre promedio de 0.251% aproximadamente de la mina a tajo abierto de La Caridad, y depositado en canchas de lixiviación. Todo el mineral con una ley de cobre menor a la ley de corte de molienda de 0.30%, pero mayor que 0.15%, es enviado a las canchas de lixiviación. En 1995, concluimos la construcción de una nueva planta de ESDE en La Caridad que ha permitido procesar este mineral y ciertas reservas de mineral lixiviable que no han sido explotadas, lo que ha reducido nuestros costos de producción de cobre. La planta ESDE tiene una capacidad de 21,900 toneladas de cátodos de cobre al año.
4. La planta de ESDE de la Caridad tiene nueve sistemas de irrigación para las canchas de lixiviación y dos represas de solución impregnada de lixiviable de cobre (PLS), un contenedor de cabezales que permite la combinación de soluciones de ambas represas y que alimenta la planta ESDE con una concentración más homogénea. La planta tiene tres líneas de extracción de solventes con una capacidad nominal de 2,070 metros cúbicos por hora y 94 celdas de electrodeposición distribuidas en una poza electrolítica. La planta tiene una capacidad de producción diaria de 62 toneladas de cátodos de cobre con una pureza de 99.999%.

Complejo Metalúrgico La Caridad

Los concentrados de cobre de Cananea y La Caridad se envían por tren y camiones a la fundición de La Caridad, respectivamente, donde son procesados y moldeados en ánodos de cobre de 99.2% de pureza. Los gases de dióxido de azufre recolectados de los hornos flash y de los convertidores son procesados para producir ácido sulfúrico en dos plantas de ácido sulfúrico. Aproximadamente de 2% a 3% de este ácido es usado por nuestras plantas ESDE y el resto se vende a terceros.

Casi todos los ánodos producidos en la fundición se envían a la refinería de cobre La Caridad. La capacidad instalada actual de la fundición es 1'000,000 toneladas por año, capacidad que es suficiente para procesar los concentrados de los complejos mineros

de La Caridad y Cananea. La fundición consta de una secadora de concentrados tipo flash, una secadora de vapor, un horno tipo flash, un horno El Teniente modificado, dos hornos eléctricos para limpieza de escorias, tres convertidores Peirce Smith, tres hornos de refinación, y dos ruedas de moldeo. La capacidad de producción de ánodos es de 300,000 toneladas por año.

Refinería

La Caridad cuenta con una refinería de cobre electrolítico que usa tecnología de cátodo permanente. La capacidad instalada de la refinería es de 300,000 toneladas al año. La refinería consta de una planta de ánodos con un área de preparación, una planta electrolítica, con una casa de celdas electrolíticas con 1,115 celdas y 32 celdas liberadoras, dos separadoras de cátodos, una lavadora de ánodos, una planta de tratamiento de lodos y una serie de instalaciones auxiliares. La refinería produce cátodos de cobre de Grado A de 99.99% de pureza. Los lodos anódicos se recuperan del proceso de refinación y se envían a la planta de tratamiento de lodos donde se extrae el cobre adicional. Luego los lodos se filtran, empacan y envían a la refinería de metales preciosos La Caridad para producir oro y plata.

Las operaciones en la refinería de metales preciosos están divididas en dos fases: (i) el antimonio se elimina de los lodos y (ii) el lodo es secado a vapor. Luego de esto se funde el lodo seco y se obtiene una aleación de oro y plata, conocida como doré. La planta de metales preciosos tiene una etapa hidrometalúrgica y una etapa piro-metalúrgica, además de una secadora a vapor, un horno Kaldo para sistema de moldeo de doré, 20 celdas electrolíticas en la refinería de plata, un horno de inducción para plata, un sistema de moldeo de lingotes de plata, y dos reactores para obtener oro fino. El proceso termina con la refinación de la aleación de oro y plata.

Planta de Alambrón

En 1998 se completó una planta de alambrón en el complejo de La Caridad y alcanzó capacidad plena de operación anual de 150,000 toneladas en 1999. La planta produce alambrón de ocho milímetros con una pureza de 99.99%. La planta de alambrón cuenta con un horno vertical, un horno de retención, una máquina de moldeo, una laminadora, una bobinadora, y una compactadora de bobinas.

Otras instalaciones incluyen: una planta de cal con una capacidad de 132,000 toneladas por año; dos plantas de ácido sulfúrico, una con una capacidad de 2,625 toneladas por año y la otra con una capacidad de 2,135 toneladas por año; tres plantas de oxígeno, cada una con una capacidad de producción de 275 toneladas por día; y dos turbogeneradores de energía, uno de ellos usa el calor residual del horno flash, el primero con 11.5 megavatios de capacidad y el otro con 25 megavatios de capacidad.



MINAS SUBTERRANEAS (IMMSA)

UNIDAD MEXICANA IMMSA

Nuestra unidad IMMSA (división polimetálica de extracción subterránea) opera cinco complejos de minas subterráneas situadas en la parte central y norte de México y produce zinc, plomo, cobre, plata, oro y tiene una mina de carbón. Estos complejos cuentan con varias plantas de procesamiento industrial de zinc, plomo, cobre y plata. Todas las instalaciones mineras de IMMSA emplean sistemas de explotación y equipos convencionales. En nuestra opinión, todas las plantas y equipos se encuentran en condiciones satisfactorias de operación. Las principales minas de IMMSA son Charcas, Santa Bárbara, San Martín, Santa Eulalia y Taxco.

IZQUIERDA
MEXICO. Moldeo de ánodos fundición La Caridad.

DERECHA
MEXICO. Taladro en mina subterránea.

Charcas

El complejo minero de Charcas se ubica a 111 kilómetros al norte de la ciudad de San Luis Potosí en el Estado de San Luis Potosí, México. Charcas está conectada a la capital del estado mediante una carretera pavimentada de130 kilómetros. A 14 kilómetros al sudeste del complejo de Charcas se encuentra la estación ferroviaria de Los Charcos, que se conecta con el ferrocarril México-Laredo. Asimismo, una carretera pavimentada conecta a Charcas con la ciudad de Matehuala a través de una carretera federal, que comienza al noreste del poblado de Charcas. El complejo incluye tres minas subterráneas (San Bartolo, Rey-Reina y La Aurora) y una planta de flotación que produce concentrados de zinc, plomo y cobre, con importantes



cantidades de plata. El distrito minero de Charcas fue descubierto en 1573 y las operaciones en el siglo XX comenzaron en 1911. La mina Charcas se caracteriza por sus bajos costos de operación y sus minerales de buena calidad, y está ubicada cerca de la refinería de zinc. La mina Charcas es ahora el productor más grande de zinc en México.

Los equipos del complejo de Charcas incluyen: trece taladros jumbo, veintiún equipos tipo scooptrams para limpieza y carga, ocho camiones y dos locomotoras para acarreo interno de mineral y tres grúas. Además, la molienda tiene una chancadora primaria, una chancadora secundaria, dos chancadoras terciarias, cuatro molinos y tres circuitos de flotación.

Santa Bárbara

El complejo minero de Santa Bárbara está ubicado a unos 26 kilómetros al suroeste de la ciudad de Hidalgo del Parral en la zona sur de Chihuahua, México. Se puede llegar a esta zona a través de un camino pavimentado desde Hidalgo del Parral, una ciudad sobre la carretera federal. Chihuahua, la capital del estado, está ubicada 250 kilómetros al norte del complejo de Santa Bárbara. Además, El Paso, que está en la frontera con Texas, está 600 kilómetros al norte de Santa Bárbara. Santa Bárbara consta de tres minas subterráneas principales (San Diego, Segovedad y Tecolotes) y una planta de flotación, y produce concentrados de plomo, cobre y zinc, con importantes cantidades de plata. En 1536 se descubrieron vetas de oro en el distrito de Santa Bárbara. La actividad minera en el siglo veinte comenzó en 1913.

Los principales equipos de Santa Bárbara son: dieciocho taladros jumbo, un taladro Simba, treinta y nueve equipos tipo scoop trams, trece camiones y once locomotoras para el acarreo interno, siete camiones para acarreo externo, y seis grúas. Para tratar el mineral, cuenta con seis chancadoras primarias de mandíbula, una chancadora secundaria, y dos chancadoras terciarias, tres molinos y tres circuitos de flotación. La planta concentradora tiene una capacidad de molienda de 5,800 toneladas de mineral por día.

San Martín

San Martin ha estado en huelga desde julio de 2007.

El complejo minero de San Martín está ubicado en la municipalidad de Sombrerete en la parte oeste del Estado de Zacatecas, México, aproximadamente a 101 kilómetros al sudeste de la ciudad de Durango y a nueve kilómetros al este de la frontera del Estado de Durango. El acceso a esta propiedad es a través de una carretera federal que une las ciudades de Durango y Zacatecas. Una vía pavimentada de seis kilómetros conecta la mina y la ciudad de San Martín con la carretera. La ciudad de Sombrerete está a unos 16 kilómetros al este de esta propiedad. El complejo incluye una mina subterránea y una planta de flotación, y produce concentrados de plomo, cobre y zinc, con cantidades importantes de plata. El distrito minero en el cual se encuentra la mina de San Martín fue descubierto en 1555. Las operaciones mineras en el siglo XX comenzaron en 1949. San Martín queda en la Meseta Central que está entre la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental.

Los principales equipos en San Martín son: ocho taladros jumbo, trece equipos tipo .scoop trams., nueve camiones y tres grúas. Para tratar el mineral hay dos chancadoras primarias de mandíbula, dos chancadoras secundarias, y una chancadora terciaria, dos molinos, y tres circuitos de flotación. La concentradora tiene una capacidad de molienda de 4,400 toneladas de mineral por día.

Santa Eulalia

El distrito minero de Santa Eulalia se ubica en la parte central del estado de Chihuahua, México, a unos 26 kilómetros al este de la ciudad de Chihuahua. Este distrito abarca aproximadamente 48 kilómetros cuadrados y está dividido en tres campos: campo este, campo central y campo oeste. El campo oeste y el campo este, donde se encuentran las principales minas de la unidad, están a una distancia de 6 kilómetros una de la otra. La mina Buena Tierra se ubica en el campo oeste y la mina San Antonio se ubica en el campo este. El distrito minero fue descubierto en 1590, a pesar de que la explotación comenzó formalmente recién en 1870.

Los principales equipos de la mina de Santa Eulalia son: cinco taladros Jumbo, nueve equipos tipo scoop-tram para limpieza y carga de escombros, dos camiones y dos grúas. Para el tratamiento del mineral, cuenta con dos chancadoras primarias, una chancadora secundaria, y una chancadora terciaria, dos chancadoras de molino, un molino, y dos circuitos de flotación. La concentradora tiene una capacidad de molienda de 1,450 toneladas de mineral por día.

Taxco

Taxco ha estado en huelga desde julio de 2007.

El complejo minero Taxco está ubicado en los alrededores de la ciudad de Taxco, en la parte norte del estado de Guerrero, México, aproximadamente a 71 kilómetros de la ciudad de Cuernavaca, Morelos, desde donde se

puede llegar al complejo a través de la carretera. El complejo consta de varias minas subterráneas (San Antonio, Guerrero y Remedios) y una planta de flotación, y produce concentrados de zinc y plomo, con ciertas cantidades de oro y plata. El distrito minero donde se ubica las minas de Taxco fue descubierto en 1519. Las actividades mineras en el siglo XX comenzaron en 1918. El distrito de Taxco queda en el parte norte de la cuenca Balsas-Mexcala junto al Macizo Paleozoico Taxco- Zitacuaro.

Los principales equipos mineros del complejo de Taxco son: cuatro taladros jumbo, diez equipos tipo scoop-trams para limpieza y carga de escombros, cinco camiones y tres locomotoras para el acarreo interno de mineral y tres grúas. Para tratar el mineral hay dos chancadoras primarias, una chancadora secundaria y dos chancadoras terciarias, tres molinos y dos circuitos de flotación. La planta concentradora tiene una capacidad de molienda de 2,000 toneladas de mineral por día.

Refinería de zinc

La refinería electrolítica de zinc de San Luís Potosí fue construida en 1982. Se diseñó para producir 105,000 toneladas de zinc refinado por año, tratando hasta 200,000 toneladas de concentrado de zinc proveniente de nuestras propias minas, principalmente Charcas, ubicada a sólo 113 kilómetros de la refinería. La refinería produce zinc especial de alta ley (99.995% zinc), zinc de alta ley (más de 99.9% zinc) y aleaciones de zinc con aluminio, plomo, cobre o magnesio en cantidades y tamaños variantes dependiendo de la demanda del mercado.

Los equipos principales de la refinería de zinc electrolítico son: un tostador con una capacidad de 85 m2 de área de tostación, una caldera de recuperación de vapor, y una planta de ácido. Hay un área de procesamiento de calcinados con cinco etapas de lixiviación: neutra, ácida caliente, ácida intermedia, cuarta purificación, y jarosita, además de dos etapas para la purificación de soluciones. También cuenta con los siguientes equipos: una casa de celdas con dos circuitos de electro depositación para obtener finalmente zinc metálico; un área de aleación y moldeo con dos hornos

de inducción y cuatro sistemas de moldeo, dos de ellos con líneas que producen lingotes de 25 kilogramos; y dos ruedas de moldeo que fabrican piezas Jumbo de una tonelada. Esta refinería tiene una capacidad de producción de 105,000 toneladas de zinc refinado al año.

Complejo de Carbón y Coque de Nueva Rosita

El complejo de carbón y coque de Nueva Rosita, que inició sus operaciones en 1924, está ubicado en el estado de Coahuila, México, en las afueras de la ciudad de Nueva Rosita, cerca de la frontera con Texas. Consta de: a) una mina de carbón subterránea, que ha sido cerrada debido a una explosión de gas en febrero de 2006; b) un mina a tajo abierto con una capacidad de producción de 350,000 toneladas de carbón al año, aproximadamente; c) una planta de lavado de carbón con capacidad de 900,000 toneladas anuales, la cual se completó en 1998 y que produce de carbón limpio de alta calidad; y d) una planta con 21 hornos de coque rediseñada y modernizada con una capacidad de producción de 105,000 toneladas de coque (metalúrgico, menudo y fino) al año, de los cuales 95,000 toneladas son de coque metalúrgico. También hay una planta de subproductos para limpiar el horno de coque a gas, en donde se recuperan brea, sulfato de amonio, y crudo ligero. También hay calderas que producen 80,000 libras de vapor que se usan en la planta de subproductos. El rediseño y modernización de los 21 hornos se concluyó en abril de 2006 y actualmente operan sin problemas que se tengan que informar.

Actualmente la planta de hornos de coque suministra coque de bajo costo a la fundición de cobre San Luís Potosí, lo que permite ahorros significativos en los costos de la fundición. La producción excedente se vende a Peñoles y otros consumidores mexicanos en el norte de México. Proyectamos vender 79,935 toneladas de coque metalúrgico en 2010.

Fundición

El 16 de marzo de 2010, en una ceremonia pública y con la asistencia de autoridades mexicanas, Southern Copper Corporation, o SCC, anunció el cierre

de su fundición de cobre San Luis, ubicada en la ciudad de San Luis Potosí, en el Estado de San Luis Potosí, México. La fundición de cobre San Luis había estado en operación desde 1925, aproximadamente, y había pasado por varias renovaciones. De los aproximadamente 300 trabajadores de la planta, todos han recibido indemnizaciones por cese superiores a lo requerido por la ley mexicana y por los contratos de negociación colectiva. Además, se han dado todas las notificaciones debidas a las autoridades mexicanas. Hay un proyecto de remediación ambiental para la planta que ya está en marcha, para desarrollar un ambicioso plan sostenible para el área, incluyendo, en esta primera etapa, un parque que beneficiará a la ciudad de San Luis Potosí y a sus habitantes. La gerencia de SCC ha determinado que no se incurrirá en gastos significativos como resultado del cierre de la planta.

OPERACIONES PERU

TOQUEPALA

La Unidad de Producción de Toquepala está compuesta por tres Unidades Económicas Administrativas: TOQUEPALA 1 conformada por 24 concesiones mineras que abarcan un área de 6,218 hectáreas, SIMARRONA, con 14 concesiones mineras con una área de 5,516 hectáreas y TOTORAL con 21 concesiones mineras y un área de 5,384 hectáreas. Adicionalmente, la Unidad de Producción de Toquepala cuenta con 16 concesiones mineras con un área de 8,089 hectáreas que está fuera de las tres Unidades Económicas Administrativas mencionadas.

En total, la Unidad de Producción Toquepala tiene 75 concesiones mineras con un área total de 25,207 hectáreas.

Equipos de Carguío: Dos palas P&H 4100A con una capacidad de 73 tm, lo que corresponde a 42.8 m3, 1 pala P&H 4100+ con una capacidad de 78 tm, lo que corresponde a 45.9 m3, 3 palas P&H 2100BL con una capacidad de 20 tm, equivalente a 11.5 m3, 1 pala BUCYRUS 495 BI con una capacidad de 73 tm, equivalente a 42.8 m3, 1 perforadora eléctrica P&H 120A, 2 perforadoras eléctricas P&H 100XP, 2 perforadoras BUCYRUS 49RIII, 1 cargador frontal LE TOURNEAU 1400 con una capacidad de 36.4 tm equivalente a 21.4 m3. Como equipo auxiliar se cuenta con un tractor de oruga CAT D11-R, 1 tractor de oruga CAT D10-N, 2 tractores de oruga CAT D10-R, 3 tractores de oruga KOMATSU D375A; 1 motoniveladora CAT 16-H; 2 motoniveladora CAT 24-H; 5 tractores sobre llantas KOMATSU WD600, 2 tractores sobre llantas CAT 844C, 1 tractor sobre llantas CAT 834H; 4 tanque de regadío de 20,000 galones de capacidad, 1 cargador frontal CAT 992D.

Equipos de Acarreo: 19 volquetes KOMATSU 930E de 283 tm de capacidad nominal cada uno, 5 volquetes CAT 793C de 231 tm de capacidad cada uno, 18 volquetes KOMATSU 830E de 218 tm de capacidad cada uno.

Planta de Beneficio “Concentradora Toquepala”, con capacidad de molienda de 60,000 tm/día consta de: 1 chancadora primaria, 3 chancadoras secundarias, 6 chancadoras terciarias, 8 molinos de barras, 24 molinos de bolas, 8 molinos de bolas de remolienda, 1 molino de bolas 9500 HP, 1 Sistema de Control Distribuido (DCS), 1 Sistema de Control Experto (proveído por SGS), así mismo, 6 celdas de flotación WEMCO-130, 4 celdas de flotación OK-100, 3 celdas de flotación OK-50, 5 celdas de flotación WEMCO-60, 15 celdas de columna, y 24 celdas de flotación WEMCO de 42.5 m3 de capacidad, 72 celdas AGITAIR de 1.13 m3 de capacidad, 2 filtros prensa LAROX (PF60 y PF96), 5 espesadores intermedios, 2 espesadores de relaves convencionales, 3 espesadores de relaves de alta capacidad, 1 “TRIPPER CAR”, 1 tractor de cadenas CAT D10-R, 1 sistema de reemplazo de línea de agua recuperada. La planta de Molibdeno tiene una capacidad de 2,000 t/mdía y cuenta con los equipos siguientes: 35 celdas cerradas WEMCO INERTGAS MOD. 66-D, EINCO (100 ft3), 42 celdas AGITAIR de 1.13 m3, 4 celdas columna y 1 filtro LAROX de presión (PF6). En esta planta se usa gas nitrógeno.

CUAJONE

La Unidad de Producción de Cuajone está compuesta por dos Unidades Económicas Administrativas: CUAJONE 1 conformada por 21 concesiones mineras que abarcan un área de 7,610 hectáreas, COCOTEA, con 17 concesiones mineras con un área de 7,691 hectáreas. Adicionalmente, la Unidad de Producción de Cuajone cuenta con 14 concesiones mineras con un área de 4,991 hectáreas que están fuera de las dos Unidades Económicas Administrativas mencionadas.

En total, la Unidad de Producción Cuajone tiene 52 concesiones mineras con un área total de 20,292 hectáreas.

Equipos de Carguío: Dos palas eléctricas P&H 4100A con una capacidad de 73 tm, 1 pala eléctrica BUCYRUS 495B II con una capacidad de 73 tm, 1 pala P&H 2800XPB con una capacidad de 54 tm, 1 pala P&H 2100BL con una capacidad de 23 tm, 1 cargador frontal LE TOURNEAU 1800 con una capacidad de 43 tm, 2 perforadoras eléctricas P&H 120A, 1 perforadora eléctrica P&H 100XP, 1 perforadora eléctrica BUCYRUS BE49RIII. Como equipo auxiliar se cuenta con 6 cargadores frontales CAT 966 de 3.8 m3, 3 cargadores frontales CAT 988 de 6.1 m3, 4 tractores sobre llantas CAT- 824, 1 tractor sobre ruedas CAT 834, 1 tractor sobre ruedas CAT-844, 1 tractor sobre ruedas KOMATSU WD 600, 7 tractores de oruga CAT D-10, 1 tractor de oruga CAT D-9, 1 motoniveladora CAT-16H, 2 motoniveladoras CAT- 24-H.

Equipos de Acarreo: Siete volquetes KOMATSU 930E de 290 tm de capacidad cada uno, 20 volquetes KOMATSU 830E de 218 tm de capacidad y 7 volquetes CAT 793C de 231 tm de capacidad cada uno.

Planta de Beneficio “Concentradora Cuajone” con capacidad de molienda de 87,000 tm al día, consiste de 1 chancadora primaria, 3 chancadoras secundarias, 7 chancadoras terciarias, 11 molinos primarios de bolas, 4 molinos de bolas para remolienda, 1 molino vertical, además, 4 celdas de flotación OK-160, 30 celdas de flotación OK-100, 8 celdas de columna, 14 celdas de flotación WEMCO de 300 pies cúbicos, 6 celdas Wenco de 60 m3, 1 filtro prensa LAROX PF96, 2 espesadores intermedios, 3 espesadores de relave convencionales, 1 espesador de relaves de alta capacidad, 1 camión volquete VOLVO FM12, infraestructura de línea de agua recuperada. La planta de molibdeno tiene una capacidad de 2,358 tm/día y cuenta con los siguientes equipos: 08 celdas DENVER de 400 ft3, 06 celdas OK-8 de 25 HP, 16 celdas GALIGHER de 800 ft3, 16 celdas DENVER de 100 ft3 entre otros equipos. En esta planta se usa gas nitrógeno.

OTROS

Planta de lixiviación, Extracción por Solvente y Electrodeposítación (LESDE) en Toquepala y Planta de Lixiviación en Cuajone.

En Lixiviación Cuajone se tiene 01 chancadora de quijadas primaria y 01 chancadora cónica secundaria HP 500 siendo 390 TSPH la capacidad de diseño para el procesamiento de los óxidos de Cuajone. Adicionalmente, se cuenta con 01 tambor aglomerador, 01 cargador frontal y 03 camiones de 109 toneladas para el traslado de mineral aglomerado a las pilas de lixiviación. El cobre en solución que produce Lixiviación Cuajone se envía por gravedad a Lixiviación Toquepala a través de una tubería de 8” de diámetro ubicada al costado y a lo largo de la línea férrea entre Cuajone y Toquepala.

En Lixiviación Toquepala se cuenta con sistemas de riego distribuidos en los Botaderos del Sur y los Botaderos del Nor Oeste, así como 05 represas de colección que recibe solución impregnada de cobre (PLS) del proceso de lixiviación.

La solución de PLS es bombeada a través de las bombas descritas a una poza de alimentación que alimenta la planta de extracción por solventes (ES) donde el PLS se concentra y purifica obteniéndose electrolito. La planta cuenta con 03 trenes de extracción por solventes, cada uno con una capacidad nominal de 1,068 m3/h de PLS y 162 celdas de electrodepositación distribuidas en 02 Naves Electrolíticas, una con 122 y la otra con 40 celdas. En electrodepositación (DE) se cuenta con 04 rectificadores con una capacidad de 23,000 amperios cada uno provee la corriente necesaria para convertir el cobre iónico del electrolito en cobre metálico.

COMPLEJO METALURGICO ILO

El complejo metalúrgico de Ilo cuenta con una Unidad Económica Administrativa denominada ILO conformada por 15 concesiones mineras no metálicas que abarcan un área de 2,419 hectáreas. Adicionalmente, cuenta con 26 concesiones mineras con un área de 8,512 hectáreas que están fuera de la Unidad Económica Administrativa mencionada. En total, el complejo metalúrgico de Ilo tiene 41 concesiones mineras con un área total de 10,931 hectáreas.

Planta de Beneficio “Fundición Ilo”, con capacidad de fusión de 1’200,000 t. de concentrado, cuenta con 1 horno ISASMELT, 2 hornos de separación, 4 convertidores tipo PEIRCE SMITH, 2 hornos de limpieza de escoria, 2 hornos de afino y 1 rueda gemela de moldeo de ánodos. La tecnología ISASMELT es un proceso de fusión de concentrado en baño utilizando una lanza que se sumerge en un volumen de escoria fundida. La mezcla escoria-mata es derivada hacia los hornos de separación, los productos obtenidos en el horno de separación son: la escoria descarte que se envía a los depósitos y la mata de 62% de Cu. La mata es procesada en los convertidores para la obtención del cobre blister de 99.3%. El proceso de afinación consiste en la extracción del azufre y otras impurezas del cobre blister para obtener un producto de 99.7% cobre anódico el cual es moldeado, siendo este el producto final de la Fundición. La Fundición de Ilo también cuenta con una planta de bombeo de agua de mar usada en el

enfriamiento del agua de chaquetas de los hornos. Se dispone asimismo de dos plantas desalinizadoras (110 m3/h), una potabilizadora y una planta de tratamiento de aguas servidas.

Dos Plantas de Ácido Sulfúrico con capacidad total de producción de 1'144,000 tm/año. Los gases de la Fundición son procesados en las Plantas de Ácido para producir ácido sulfúrico con una concentración de 98.5% de H2S04 y lograr una captura de azufre mayor a 92%. El proceso de producción de ácido se divide en las siguientes etapas: enfriamiento y limpieza de gases de Fundición, secado de los gases, conversión del SO_2 a SO_3 y absorción del SO_3. El ácido sulfúrico es almacenado en tanques para su posterior transporte a los diversos consumidores.

Dos Plantas criogénicas de Oxígeno con capacidad total de producción de 1,299 TM/Día de oxígeno con una pureza de 95%. El oxígeno es utilizado en el horno ISASMELT, hornos de separación y convertidores PEIRCE SMITH.

Planta de Beneficio "Refinería Ilo": Cuenta con una Planta Electrolítica de 280,000 TM de capacidad de producción de cátodos de 926 celdas comerciales y 52 celdas de láminas de arranque, 16 celdas de primera liberadora, 24 celdas de segunda liberadora; y, Planta de Metales Preciosos con 1 reactor de selenio WENMEC, 1 horno copela y 24 celdas para refinación de plata y 1 sala de recuperación de oro por proceso hidrometalúrgico.

Mina Coquina y Planta de Clasificación tiene una capacidad de producción de conchuela de 200,000 toneladas. La planta extrae la conchuela que abastece a la planta de cal que produce el fundente que requiere el horno ISASMELT. La relación del mineral es 25:100, y la conchuela tiene una ley mayor a 80% de $CaCO_3$.

La planta de Cal tiene una capacidad de producción anual de 80,000 toneladas. La conchuela proveniente de la Mina Coquina es procesada para obtener como producto cal con una pureza mayor a 80% de CaO. La cal se obtiene de la descomposicipon del carbonato de calcio. La cal se utiliza en las Operaciones de Beneficio en Toquepala y Cuajone durante los procesos de concentración y en las Plantas de Efluentes asociadas a las Plantas de Ácido.

OTROS

Sistema Ferroviario: en minas Toquepala y Cuajone, trenes de transporte de concentrados y materiales en Toquepala, Cuajone y Ilo con 15 locomotoras, 264 vagones volquetes, 91 plataformas, 254 vagones góndola, 8 vagones bodega, 11 vagones tipo hopper cerrado, 34 vagones tipo hopper abierto, 36 tanques varios. 49 tanques para ácido sulfúrico, 5 carros vigía.

Empleados

OPERACIONES MEXICANAS

Al 31 de diciembre	2009	2008	2007	2006	2005
Empleados	1,735	1,836	2,142	2,142	2,264
Obreros	5,851	5,973	6,512	6,512	7,049
Total	7,586	7,809	8,654	8,654	9,313

OPERACIONES PERUANAS

Al 31 de diciembre	2009	2008	2007	2006	2005
Empleados	1,941	1,912	1,895	1,839	1,835
Obreros	1,976	1,756	1,702	1,715	1,730
Total	3,924	3,668	3,597	3,554	3,565

OPERACIONES CHILENAS

Al 31 de diciembre	2009	2008	2007	2006	2005
Total	11	10	10	10	10

OFICINAS CORPORATIVAS

Al 31 de diciembre	2009	2008	2007	2006	2005
Total	1	7	7	7	7

TOTAL DE EMPLEADOS EN SCC

Al 31 de diciembre	2009	2008	2007	2006	2005
Total México	7,586	7,809	8,654	8,654	9,313
Total Perú	3,924	3,668	3,597	3,554	3,565
Total Chile	11	10	10	7	7
Total Oficina Corporativa	1	7	7	7	7
Total	11,522	11,494	12,268	12,225	12,895

Principios de Buen Gobierno Corporativo

Resoluciones Gerencia General Comisión Nacional Supervisora de Empresa y Valores (CONASEV) Nº 096-2003-EF/94.11 y Nº 140-2005-EF/94.11

La información referida a ambas resoluciones será presentada a la CONASEV de la República del Perú, junto con la Memoria Anual.

Relaciones económicas con otras empresas en razón de préstamos que comprometen más del 10% del patrimonio de la entidad emisora.

A la fecha, no existen préstamos con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de SCC.

PROCESOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES LITIGIOS

Ver nota: “Compromisos y Contingencias” de los Estados Financieros.

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la informaci ón financiera

El Sr. José N. Chirinos continúa ocupando el cargo de Director de Contraloría, Finanzas y Administración y el Sr. Marco Antonio García el de la Gerencia de Finanzas.

Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

Acciones comunes

El 29 de noviembre de 1995, la Compañía ofreció intercambiar las recién emitidas acciones comunes por todas

y cualesquiera Acciones del Trabajo (hoy, Acciones de Inversión) de la sucursal peruana de la Compañía, a razón de una acción común por cuatro acciones S-1 y una acción común por cinco acciones S-2. La oferta de intercambio expiró el 29 de diciembre de 1995, con un 80.8% de la totalidad de Acciones del Trabajo en circulación intercambiadas por 22,959,334 acciones comunes. Estas acciones comunes cotizan en la Bolsa de Nueva York y la Bolsa de Valores de Lima y tienen derecho a un voto por acción.

Conjuntamente al intercambio de Acciones de Trabajo, los tenedores de acciones comunes de la Compañía intercambiaron sus acciones por acciones comunes clase A, las cuales dan derecho a cinco votos por acción.

En relación con la adquisición de Minera México (1 de abril de 2005), se emitieron 134,415,280 nuevas acciones comunes y las acciones comunes clase A de la Compañía fueron convertidas en acciones comunes y los votos preferenciales fueron eliminados. El 9 de junio de 2005, Cerro Trading Company, Inc., SPC Investors L.L.C., Phelps Dodge Overseas Capital Corporation y Climax Molybdenum B.V., subsidiarias de dos de los accionistas fundadores de SCC y afiliadas, vendieron su participación en SCC.

El 30 de agosto de 2006, el Comité Ejecutivo del Directorio declaró un fraccionamiento de dos por una de las acciones comunes de la Compañía. El 2 de octubre de 2006, los accionistas comunes registrados al cierre de operaciones del 15 de septiembre de 2006, recibieron una acción común adicional por cada acción que poseyeran. Las acciones comunes empezaron a cotizar al precio post-fraccionamiento, el día 3 de octubre de 2006. El fraccionamiento incrementó el número de acciones comunes de 147,230,425 a 294,460,850.

El 19 de junio de 2008, el Comité Ejecutivo del Directorio declaró un fraccionamiento de tres por una de las acciones comunes de la Compañía. El 10 de julio de 2008, los accionistas comunes registrados al cierre de operaciones del 30 de junio de 2008, recibieron dos acciones comunes adicionales por cada acción que poseyeran. El fraccionamiento incrementó el número de acciones comunes de 294,470,050 a 883,410,150.

Todas las acciones y los montos por acción han sido ajustados retroactivamente para reflejar el fraccionamiento de la acción.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2009 estaban en circulación 850'000,000 acciones comunes de la Compañía, con un valor nominal de $0.01 por cada acción.

Bonos Corporativos

El 9 de mayo de 2006 la Compañía emitió $400 millones adicionales en notas al 7.5% con vencimiento en 2035. Estas notas se añaden a los $600 millones

en notas existentes al 7.5% con vencimiento en 2035 que fueron emitidas en julio de 2005. Las notas son obligaciones no garantizadas senior de la Compañía. El producto neto de la emisión y venta de los notas fueron principalmente empleadas para amortizar la deuda pendiente de SCC, y el saldo fue empleado para propósitos general de la Compañía. SCC presentó una Declaración de Registro en la Forma S-4 en relación a estas notas en octubre de 2005.

En enero de 2006, la Compañía concluyó una oferta de intercambio de $200 millones de notas al 6.375% con vencimiento en 2015 y $600 millones de notas al 7.5% con vencimiento en 2035. En la oferta de intercambio, $197.4 millones de las antiguas notas al 6.375% con vencimiento en 2015 fueron ofrecidas a cambio de un monto equivalente de nuevas notas. Además, se ofrecieron $590.5 millones de las antiguas notas al 7.5% con vencimiento en 2035 a cambio de un monto equivalente de nuevas notas. Los contratos que rigen las notas contienen ciertos convenios, incluyendo limitaciones sobre endeudamiento, limitaciones a ventas y transacciones con arrendamiento al vendedor (leaseback), derechos de los titulares de las notas en caso de un cambio de control, limitaciones sobre el endeudamiento de las subsidiarias, y limitaciones sobre consolidaciones, fusiones, ventas o transferencias. Todas estas limitaciones y restricciones están sujetas a una serie de excepciones importantes, y algunas de estas disposiciones dejarán de ser aplicables antes del vencimiento de las notas si éstas alcanzan una calificación de grado de inversión. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía está cumpliendo con dichos convenios.

Las notas emitidas en julio de 2005 y las nuevas notas emitidas en mayo de 2006 son tratadas como una sola serie de notas, incluso para propósitos de convenios, renuncia de derechos, y modificaciones. La Compañía ha registrado estas notas de conformidad con la Ley de Títulos Valores de 1933 y sus modificaciones.

En 1999, SCC suscribió un contrato de préstamo con Mitsui por $100 millones pagadero en 15 años. La tasa de interés para este préstamo es la tasa LIBO japonesa más 1.25% (la tasa LIBO japonesa para este préstamo al 31 de diciembre de 2009 fue 1.2175%). El contrato de crédito de Mitsui está garantizado con las cuentas por cobrar de 31,000 toneladas de cobre al año. El convenio con Mitsui requiere que la Compañía mantenga un patrimonio mínimo de $750 millones, y un ratio deuda/patrimonio determinado. Si la participación directa o indirecta con derecho a voto de Grupo México en la Compañía se reduce y deja de ser mayoritaria, esto constituiría un caso de incumplimiento del contrato con Mitsui. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía está cumpliendo con estos convenios.

En enero de 2005, la Compañía firmó una línea de crédito por $200 millones con un grupo de bancos encabezados por Citibank, N.A. El producto de esta línea se usó para amortizar $199 millones de los bonos

en circulación del programa de bonos peruanos de la Compañía. El 28 de julio de 2005, se usó una parte del producto del financiamiento mencionado en el párrafo anterior para amortizar esta deuda.

En 1998, Minera México emitió $500 millones de bonos no garantizados, a los que denominamos Bonos Yankee. Estos bonos fueron ofrecidos en dos series: Bonos Serie A que fueron amortizados completamente en 2008 con un pago de $150 millones, y Serie B por $125 millones, con una tasa de interés de 9.25% y vencimiento en 2028. En 2007, la Compañía recompró $68.6 millones de los bonos Serie B con una prima de $16.6 millones, que se incluye en el estado de resultados consolidado en la línea "Pérdida en pre pago de deuda". Los bonos contienen un convenio que exige a Minera México mantener un ratio EBITDA / gastos financieros de no menos de 2.5 a 1.0, como tales términos se definen en la línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2009, Minera México está cumpliendo con dicho convenio.

Esperamos satisfacer nuestra demanda de efectivo en el 2009 y superarla con fondos generados internamente, efectivo disponible y financiamiento externo adicional de ser necesario.

Miembros del Directorio al 31 de diciembre de 2009

Germán Larrea Mota-Velasco, Director. El Sr. Larrea es Presidente del Directorio de la Compañía desde diciembre de 1999, Principal Funcionario Ejecutivo desde diciembre de 1999 hasta octubre de 2004 y Director desde noviembre de 1999. Es Presidente del Directorio, Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Grupo México, S.A.B. de C.V. ("Grupo México") (holding) desde 1994. El Sr. Larrea es Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo de Grupo Ferroviario Mexicano S. A. de C. V. (compañía ferroviaria) desde 1997. Fue previamente Vicepresidente Ejecutivo del Directorio de Grupo México y ha sido Director desde 1981. Es Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo de Empresarios Industriales de México, S.A. de C.V. ("EIM") (holding); Compañía Perforadora México, S.A. de C.V. (empresa de perforaciones), México Compañía Constructora, S.A. de C.V. (empresa de construcción), y Fondo Inmobiliario (empresa inmobiliaria) desde 1992. El Sr. Larrea fundó Grupo Impresa (empresa impresora y editora) en 1978 y permaneció como Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo hasta 1989, cuando la empresa fue vendida. Es también Director de Banco Nacional de México, S.A. (Citigroup), integrante del Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, y de Grupo Televisa, S.A.B. Es hermano del Sr. Genaro Larrea Mota-Velasco.

Oscar González Rocha, Director. El Sr. González Rocha es Presidente desde diciembre de 1999 y el Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de la

Compañía desde el 21 de octubre de 2004. Es Director de la Compañía desde noviembre de 1999. Anteriormente fue nuestro Presidente y Director General y Principal Funcionario de Operaciones de diciembre de 1999 hasta el 20 de octubre de 2004. El Sr. González Rocha es Director de Grupo México desde el 2002 a la fecha. Fue Director General de Mexicana de Cobre, S.A. de C.V. de 1986 hasta 1999 y de Mexicana de Cananea, S.A. de C.V. desde 1990 hasta 1999. Ha sido Director Suplente de Grupo México desde 1998 hasta abril de 2002. El Sr. González Rocha es Ingeniero Civil. Estudió en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Emilio Carrillo Gamboa, Director. El Sr. Carrillo Gamboa es Director de la Compañía desde el 30 de mayo de 2003 y es uno de nuestros Directores independientes. El Sr. Carrillo Gamboa es un abogado prominente en México y es Socio Senior de la firma Bufete Carrillo Gamboa, S.C., una firma de abogados especializada en asuntos corporativos, financieros, comerciales y de servicios públicos, por los últimos cinco años. El Sr. Carrillo Gamboa tiene una vasta experiencia de negocios y sirve actualmente en los Directorios de prestigiosas corporaciones internacionales y mexicanas, así como de organizaciones de caridad. Desde el 9 de marzo de 2005, es Presidente del Directorio de The Mexico Fund, Inc. (NYSE – mxf), una compañía de administración cerrada de inversiones no diversificadas. El Sr. Carrillo Gamboa ocupó diversos cargos en Teléfonos de México, S.A. de C.V. ("TELMEX") desde 1960 a 1987, siendo la más reciente la de Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo desde junio de 1975 a junio de 1987. Posteriormente fue embajador de México en Canadá de julio de 1987 a febrero de 1989. El Sr. Carrillo Gamboa es Director de Empresas ICA, S.A.B. de C.V. (NYSE-ica), una empresa de ingeniería, procuración y construcción. Es miembro de los Comités de Valuación, Revisión de Contratos, Nominación y de Gobierno Corporativo de The Mexico Fund. Inc. y miembro de los Comités de Auditoría de Empresas ICA, S.A.B. de C.V. desde 2002 y de The Mexico Fund, Inc. desde 2002. El Sr. Carrillo Gamboa tiene una Licenciatura en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También ha seguido

educación legal continuada en la Escuela de Leyes de la Georgetown University, y ha practicado en el Banco Mundial.

Alfredo Casar Pérez, Director. El Sr. Casar Pérez es Director de la Compañía desde el 26 de octubre de 2006. Es miembro del Directorio de Grupo México desde 1997. También es miembro del Directorio de Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V. una compañía afiliada de Grupo México, desde 1998 y su Principal Funcionario Ejecutivo desde 1999. De 1992 a 1999, el Sr. Casar Pérez se desempeñó como Director General y miembro del Directorio de compañía Perforadora México, S.A. de C.V. y de México Compañía Constructora, S.A. de C.V., dos compañías afiliadas de Grupo México. El Sr. Casar Pérez fue Director de Proyectos de ISEFI, una subsidiaria del Banco Internacional en 1991 y Vicepresidente Ejecutivo del Grupo Costamex en 1985. El Sr. Casar Pérez también trabajó para el Bufete Inmobiliario, la Secretaría de Agricultura, y El Colegio de México. El Sr. Casar Pérez tiene una Licenciatura en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM, y de Ingeniería Industrial de la Universidad Anahuac. También cuenta con una Maestría en Economía de la Universidad de Chicago.

Alberto de la Parra Zavala, Director. El Sr. de la Parra es Director de la Compañía desde el 26 de julio de 2007. Es Director General Jurídico de Grupo México desde febrero de 2007. Fue socio de la firma Galicia y Robles, S. C., una firma de abogados prominente de México desde febrero 2002 a enero 2007. El Sr. de la Parra fue socio de Santamarina y Steta S. C., una de las más grandes firmas de abogados de México, del 1997 al 2002. También trabajó por un año como abogado extranjero asociado en la firma de abogados White & Case, LLP en la ciudad de Nueva York. El Sr. de la Parra es un abogado mexicano prominente con gran experiencia en asuntos societarios y financieros, incluyendo fusiones y adquisiciones. Ha representado clientes mexicanos e internacionales ante las

autoridades mexicanas, incluyendo la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y la Bolsa Mexicana de Valores. Adicionalmente, el Sr. de la Parra es el Secretario Corporativo del Directorio de Grupo México y de algunas de sus subsidiarias. El Sr. de la Parra fue miembro del Directorio de Grupo Aeroportuario del Sureste. S. A. B. de C. V. (servicios de aeropuertos) del 2000 al 2007. Tiene un Licenciatura en Derecho de la Escuela Libre de Derecho de México.

Xavier García de Quevedo Topete, Director. El Sr. García de Quevedo es Director de la Compañía desde noviembre de 1999. Es Presidente de Minera México desde setiembre 2001 a la fecha y es Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Southern Copper Minera México y nuestro Principal Funcionario de Operaciones desde el 12 de abril de 2005. Es Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Americas Mining Corporation desde el 7 de setiembre de 2007. El Sr. García de Quevedo comenzó su carrera profesional en Grupo México en 1969. Fue Presidente de Grupo Ferroviario Mexicano, S.A. de C.V. y de Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V. de diciembre de 1997 a diciembre de 1999 y Director General de Exploración y Proyectos de Grupo México de 1994 a 1997. Es Director de Grupo México desde abril de 2002. Fue también Vicepresidente de Grupo Condumex por ocho años. El Sr. García de Quevedo es Presidente de la Cámara Minera de México. El Sr. García de Quevedo es Ingeniero Químico. Estudió en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y asistió a un programa continuo de Administración de Empresa y Finanzas del Instituto Tecnológico de Monterrey en México.

Genaro Larrea Mota-Velasco, Director. El Sr. Larrea fue Vicepresidente Comercial de la Compañía de diciembre de 1999 al 25 de abril de 2002 y es nuestro Director desde noviembre de 1999. De abril de 1983 a agosto 2002, el Sr. Larrea ocupó varios cargos en las áreas de finanzas, comercial y logística en Grupo

México. Es Director de Grupo México desde 1994. Actualmente es Presidente del Directorio de Corporación Scribe S.A.B. El Sr. Larrea tiene una Licenciatura en Administración de Negocios de la Universidad de Newport y un certificado en el Programa de Liderazgo Global de la Universidad de Thunderbird. Es hermano del Sr. Germán Larrea Mota-Velasco.

Daniel Muñiz Quintanilla, Director. El Sr. Muñiz es Director de la Compañía desde el 28 de mayo de 2008. El Sr. Muñiz es Principal Funcionario de Finanzas de Grupo México desde abril 2007. Anteriormente, el Sr. Muñiz ejerció como abogado especializado en las áreas de sociedades y finanzas desde 1996 al 2006. Durante este tiempo el Sr. Muñiz trabajo con la firmas Cortés, Muñiz y Nuñez Sarrapay; Mijares, Angotia Cortés y Fuentes; y Baker & McKenzie (oficinas de Londres y México). Tiene una Maestría en Derecho de Finanzas de la Universidad de Georgetown, y una Maestría en Administración de Negocios del Instituto Empresa en Madrid.

Armando Ortega Gómez, Director. El Sr. Ortega es Vicepresidente Legal y Secretario de la Compañía desde el 25 de abril de 2002 y Director desde agosto de 2002. Es nuestro Director General Jurídico desde el 23 de octubre de 2003. Anteriormente, fue Secretario Asistente de la Compañía desde el 25 de julio de 2001 hasta el 25 de abril de 2002. Fue Director General Jurídico de Grupo México de mayo de 2001 hasta febrero de 2007. Anteriormente, fue el Jefe de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía de México, con rango de Subsecretario, de enero de 1998 a mediados de mayo de 2001 y fue negociador en asuntos internacionales para dicha Secretaría de 1988 a mayo de 2001.

Luis Miguel Palomino Bonilla, Director. El Dr. Palomino es nuestro Director desde el 19 de marzo de 2004 y es uno de nuestros Directores independientes Especiales. El Dr. Palomino es Presidente del Directorio de Aventura Plaza S. A. (operadora y desarrolladora de bienes inmuebles comerciales) desde enero de 2008, Gerente del Instituto Peruano de Economía (centro de investigación económico) desde abril 2009, Socio Gerente de RMG Consultores (empresa de consultoría financiera) desde julio de 2007, Director el Programa de Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico de Lima, Perú desde julio 2009, y miembro del Directorio de varias organizaciones. Es miembro del Directorio de Access SEAF SAFI desde diciembre 2007. El Dr. Palomino fue previamente el Consultor Principal y Senior de Proconsulta Internacional (empresa de consultoría financiera) desde setiembre 2003 a junio 2007. Anteriormente, fue Primer Vicepresidente y Principal Economista, Latinoamérica, de Merrill Lynch, Peirce, Fenner & Smith, New York (banca de inversión) desde 2000 al 2002. Fue Principal Funcionario Ejecutivo, Analista Senior de Países y de Capital de Merrill Lynch, Perú (banca de inversión) desde 1995 al 2000. El Dr. Palomino ha ocupado diversos cargos distinguidos en bancos e instituciones financieras como economista, asesor financiero y analista. Tiene un Doctorado en Finanzas del Wharton School de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia, y un grado en Economía de la Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

Gilberto Perezalonso Cifuentes, Director. El Sr. Perezalonso es Director de la Compañía desde junio de 2002 y es uno de nuestros Directores Independientes Especiales. Fue el Principal Funcionario Ejecutivo de Corporación Geo S.A. de C.V. (construcción de viviendas) de febrero de 2006 a febrero de 2007. El Sr. Perezalonso fue el Principal Funcionario Ejecutivo de Aeroméxico (Aerovías de México, S.A. de C.V.) (compañía de aviación) de 2004 a diciembre de 2005.

De 1998 a abril de 2001 fue Vicepresidente Ejecutivo y de Administración y Finanzas de Grupo Televisa, S.A.B. (compañía de televisión). De 1980 hasta febrero de 1998, el Sr. Perezalonso ocupó diversos cargos en el Grupo Cifra, S.A. de C.V. (centros comerciales), siendo la más reciente la de Director General de Administración y Finanzas. Ahora es miembro del Consejo Consultivo del Banco Nacional de México, S.A. de C.V. (banco Mexicano), y Director y miembro del Comité de Inversiones de Afore Banamex (banco Mexicano), Director y miembro del Comité de Inversiones de Siefore Banamex No. 1 (banco Mexicano), Director de Gigante, S.A. de C.V. (centros comerciales), Masnegocio Co. S. de R.L. de C.V. (informática y tecnología),Telefónica Móviles México, S. A. de C. V. (telefonía móvil), y Construction Company Marhnos (construcción de viviendas). El Sr. Perezalonso fue Director de Cablevisión, S.A. de C.V., Grupo Televisa, S.A.B., y miembro del Comité de Auditoría de Grupo Televisa, S.A.B. de marzo de 1998 a setiembre 2009. El Sr. Perezalonso tiene una Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana y una Maestría en Administración de Negocios otorgada por la Escuela de Administración de Negocios para Graduados de Centroamérica (INCAE). El Sr. Perezalonso también participó en el programa de Finanzas Corporativas de la Universidad de Harvard.

Juan Rebolledo Gout, Director. El Sr. Rebolledo es Director de la Compañía desde el 30 de mayo de 2003. El Sr. Rebolledo es Vicepresidente Internacional de Grupo México desde 2001. Fue Subsecretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México desde 1994 a 2000 y Secretario Particular del Presidente de México desde 1993 a 1994. Anteriormente, fue Asistente del Presidente de México (1989-1993), Director del "Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana" de la Secretaría de Gobernación (1985-1988), Decano de Estudios de Graduado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Departamento de Ciencias Políticas (1984-1985) y profesor de la mencionada

Universidad (1981-1983). El Sr. Rebolledo tiene una Licenciatura en Derecho de la UNAM, una Maestría en Filosofía de la Universidad de Tulane y una Maestría en Derecho (LLM) de la Escuela de Leyes de Harvard.

Carlos Ruiz Sacristán, Director. Director. El Sr. Ruiz Sacristán es Director de la Compañía desde el 12 de febrero de 2004 y es uno de nuestros Directores Independientes Especiales. Desde noviembre de 2001, es dueño y Socio Gerente de Proyectos Estratégicos Integrales, firma mexicana de banca de inversión especializada en proyectos de agricultura, transporte, turismo, y habitacionales. El Sr. Ruiz Sacristán ha tenido varios cargos de prestigio en el gobierno mexicano, siendo el más reciente el de Secretario de Transportes y Comunicaciones de México desde 1995 a 2000. Mientras mantenía esa posición, fue también Presidente del Directorio de las compañías del sector controladas por el gobierno mexicano y Director de los bancos de desarrollo. El Sr. Ruiz Sacristán es miembro del Directorio y de los Comités de Auditoría y de Medio Ambiente y Tecnología de Sempra Energy (servicios de energía). El Sr. Ruiz Sacristán también fue Presidente del Directorio de Asarco LLC, una compañía afiliada de Grupo México (productor integrado de cobre de los EEUU), Director de Constructora y Perforadora Latina, S.A. de C.V. (compañía mexicana de exploración geotérmica y perforaciones), y de Banco Ve Por Más, S.A. (banco mexicano). El Sr. Ruiz tiene una Licenciatura en Administración de Negocios de la Universidad de Anahuac de México D.F., y una Maestría en Administración de Negocios de la Northwestern University of Chicago.

FUNCIONARIOS EJECUTIVOS

Germán Larrea Mota-Velasco

Presidente del Directorio

Oscar González Rocha

Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo

Xavier García de Quevedo Topete

Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Southern Copper Minera México y nuestro Principal Funcionario de Operaciones

Genaro Guerrero Díaz Mercado

Vicepresidente de Finanzas, Principal Funcionario de Finanzas

José de los Heros Ugarte

Vicepresidente Comercial

Vidal Muhech Dip

Vicepresidente de Proyectos

Armando Ortega Gómez

Vicepresidente Legal, Director General Jurídico y Secretario

José N. Chirinos Fano

Contralor

Remigio Martínez Muller

Vicepresidente de Exploraciones

Afinidad y Consanguinidad

Los señores Germán Larrea Mota-Velasco, Presidente del Directorio de la Compañía y Genaro Larrea Mota-Velasco, Director de la Compañía, son hermanos o parientes en segundo grado de consanguinidad.

Una compañía con más del 50% del poder de voto para la elección de Directores mantenido por una sola entidad, una "compañía controlada", no necesita cumplir con los requerimientos respecto a las reglas de gobierno corporativo de la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE"), que requieren, entre otras cosas, una mayoría de directores independientes y comités de compensaciones, de candidaturas y de gobierno corporativo independientes. SCC es una compañía controlada, tal como lo define el reglamento de la NYSE. Grupo México posee indirectamente el 80.00% de las acciones de la Compañía. La Compañía ha tomado ventaja de las excepciones para cumplir con el reglamento de gobierno corporativo de la NYSE. El Directorio de la Compañía ha determinado que los señores Luis Miguel Palomino Bonilla, Gilberto Perezalonso Cifuentes y Emilio Carrillo Gamboa, miembros todos del Comité de Auditoría de la Compañía, son independientes de la administración y son versados en temas financieros, de acuerdo a las clasificaciones de la NYSE y de la Comisión de Valores y Bolsa ("SEC"), como el Directorio interpreta estas calificaciones en su criterio de negocios. En 2009 teníamos tres Directores Independientes Especiales designados por el Comité Especial de Nominaciones, los señores Luis Miguel Palomino Bonilla, Gilberto Perezalonso Cifuentes, y Carlos Ruiz Sacristán. En 2009, el Sr. Emilio Carrillo Gamboa era nuestro cuarto Director independiente. En su reunión del 28 de enero de 2010, el Directorio determinó que los señores Luis Miguel Palomino Bonilla, Gilberto Perezalonso Cifuentes, Carlos Ruiz Sacristán y Emilio Carrillo Gamboa eran directores independientes, de acuerdo con los requerimientos de la NYSE, según como nuestro Directorio interpretó dichos requerimientos en su criterio de negocios.

Con base en el mejor conocimiento de la Compañía, no existe otra relación de afinidad y/o consanguinidad entre los demás miembros del Directorio y entre éstos y los Funcionarios Ejecutivos de Southern Copper Corporation.

Órganos Especiales del Directorio

El Directorio de SCC ha constituido los siguientes Comités especiales:

1. Comité Ejecutivo, conformado por cinco miembros, que tiene como funciones actuar en sustitución del Directorio, en los casos que se requiere sesiones o decisiones en materias de carácter urgente, o para las cuales el Directorio hubiera efectuado una delegación expresa.

2. Comité de Auditoría, conformado por tres miembros del Directorio, que tiene la condición de independientes y con conocimientos en las materias contables y financieras. Tiene por objetivo principal (a) asistir al Directorio en la vigilancia de: (i) la calidad y la integridad de los estados financieros de la empresa, (ii) la calificación y la independencia de los auditores independientes, (iii) la ejecución de la función de auditoría interna y de los auditores independientes, y (iv) cumplimiento por la empresa con los requerimientos legales y regulatorios, y (b) preparar el informe que requieren las reglas de la SEC.

3. Comité de Compensaciones, conformado por cuatro miembros del Directorio, que tiene por objetivo principal evaluar y establecer las remuneraciones de los principales funcionarios y empleados clave de la Compañía y sus subsidiarias.

4. Comité Especial de Nominaciones, conformado por dos directores independientes y uno nombrado por el Directorio, que tiene facultad exclusiva de proponer y evaluar a las personas que son propuestas como Directores Especiales Independientes.

5. Comité de Gobierno Corporativo, conformado por cuatro miembros del Directorio, que tiene por objetivo principal recomendar al Directorio las funciones y necesidades del mismo, desarrollar y recomendar al Directorio la aprobación de los principios de gobierno corporativo, y supervisar la evaluación del funcionamiento del Directorio y la gerencia.

6. Comité Administrativo. Designado por el Fiduciario Nombrado por el Directorio para los Planes de Beneficios como lo requiere la ley sobre pensiones (Employee Retirement Income Security Act – ERISA de los EEUU). ERISA es la ley que asegura los planes de retiro y otros de los empleados. El Vicepresidente Legal es el Funcionario Nombrado por el Directorio como Fiduciario de los planes de beneficio de la empresa sujetos a las normas de los EEUU, incluidas las de ERISA. Este nombra a un Comité Administrativo conformado por cuatro miembros de la gerencia, que tiene por objetivo la administración y el manejo de dichos planes y la vigilancia del desempeño de las funciones de los agentes y otros fiduciarios encargados de la inversión de los fondos de los planes.

Ingresos del Directorio y Plana Gerencial

El porcentaje que representa el monto total de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la plana gerencial, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros es de 0.37%.

Junta Anual

Se anticipa que la Junta Anual de Accionistas de Southern Copper Corporation se llevará a cabo el 29 de abril de 2010, a las 09:00 horas de la ciudad de México, en Edificio Parque Reforma, Campos Elíseos No. 400, Piso 12, Col. Lomas de Chapultepec, México D.F.

OFICINAS CORPORATIVAS:

En los Estados Unidos

11811 North Tatum Blvd., Suite 2500

Phoenix, AZ 85028, U.S.A.

Telf. +(602) 494-5328

Facsímil +(602) 494-5317

En México

Campos Eliseos No. 400 - Piso 9

Col. Lomas de Chapultepec, México D.F.

Telf. +(52-55) 1103-5320, Anexo 5855

Facsímil +(52-55) 1103-5583

En Perú

Av. Caminos del Inca Nro. 171

Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco

Lima 33, Perú

Telf. +(511) 512-0440, Anexo 3211[1]

Facsímil +(511) 512-0486

Servicios de Agente de Transferencia, Registro y Accionistas

The Bank of New York Mellon Corporation (BONY)

Shareowner Services

480 Washington Boulevard

Jersey City, NJ 07310-1900-0286

Telf. +(800) 524-4458

Programa de Reinversión de Dividendos.

Los accionistas de SCC pueden tener sus dividendos automáticamente reinvertidos en acciones comunes de Southern Copper Corporation. SCC pagará todos los gastos administrativos y de agente de bolsa. Este plan está administrado por el Bank of New York Mellon Corporation. Para obtener información adicional, llamar al Bank of New York Mellon al teléfono +(800) 524-4458.

Cotización en Bolsa.

Los principales mercados para las acciones comunes de SCC son la NYSE (New York Stock Exchange – NYSE) y la Bolsa de Valores de Lima ("BVL"). A partir del 17 de febrero de 2010, el símbolo de las acciones comunes de SCC cambió de PCU a SCCO en ambas bolsas de Valores, la de Nueva York y la de Lima.

Otros

La Sucursal en el Perú ha emitido, de conformidad con la ley peruana, 'Acciones de Inversión' (anteriormente denominadas Acciones del Trabajo) que se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima bajo los símbolos SPCCPI1 y SPCCPI2. Los servicios de Agente de Transferencia, registro y servicios a los accionistas son proporcionados por el Banco de Crédito del Perú, en la Avenida Centenario 156, La Molina, Lima 12, Perú. Telf.: +(511) 313-2478, Facsímil +(511) 313-2556.

Otra Información Corporativa

Para obtener información sobre la Compañía o para obtener copias adicionales de la memoria anual, contactar al Departamento de Comunicaciones Corporativas en nuestras direcciones corporativas.

[1]Declaración de Poder, anexo 3325

Southern Copper Corporation

En EE.UU: 11811 North Tatum Blvd., Suite 2500, Phoenix, AZ 85028, U.S.A., Telf.: +(602) 494-5328, Facsímil: +(602) 494-5317.

Serie: SCCO.

En México: Campos Elíseos No. 400, Piso 9 Col. Lomas de Chapultepec
México D.F.
Telf. +(52-55) 1103-5000, Anexo 5855
Facsímil +(52-55) 1103-5583

En Perú: Av. Caminos del Inca Nro. 171, Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco, Lima 33, Perú
Telf. +(511) 512-0440, Anexo 3211
Facsímil +(511) 512-0486

Página web: www.southerncoppercorp.com
Correo electrónico: southerncopper@southernperu.com.pe

Formulario 10-K[2]-

El Formulario 10-K adjunto, que contiene la Discusión y Análisis por parte de la Gerencia sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones, los Estados Financieros Consolidados y las Notas a los mismos, forman parte integrante de esta Memoria Anual.

[2]Form 10-K, Teléfono. +(511) 512-0440, anexo 3354



MEXICO. Complejo de Cananea.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Germán Larrea Mota-Velasco

Oscar González Rocha

Emilio Carrillo Gamboa

Alfredo Casar Pérez

Alberto de la Parra Zavala

Xavier García de Quevedo Topete

Genaro Larrea Mota-Velasco

Daniel Muñiz Quintanilla

Armando Ortega Gómez

Luis Miguel Palomino Bonilla

Gilberto Perezalonso Cifuentes

Juan Rebolledo Gout

Carlos Ruiz Sacristán

Comité de Auditoría

Emilio Carrillo Gamboa, Presidente del Comité,

Luis Miguel Palomino Bonilla y

Gilberto Perezalonso Cifuentes

Funcionarios Ejecutivos

Germán Larrea Mota-Velasco

Presidente del Directorio

Oscar González Rocha

Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo

Xavier García de Quevedo Topete

Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Southern Copper

Minera México y nuestro Principal Funcionario de Operaciones

Genaro Guerrero Díaz Mercado

Vicepresidente de Finanzas y

Principal Funcionario de Finanzas

José de los Heros Ugarte

Vicepresidente Comercial

Vidal Muhech Dip

Vicepresidente de Proyectos

Armando Ortega Gómez

Vicepresidente Legal, Director General Jurídico

y Secretario

José N. Chirinos Fano

Contralor

Remigio Martínez Muller

Vicepresidente de Exploraciones


SOUTHERN COPPER
GRUPO MEXICO

DISEÑO: ZIMAT DESIGN CENTER

SOUTHERN COPPER CORPORATION

OFICINAS CORPORATIVAS
ESTADOS UNIDOS
11811 North Tatum Blvd.,
Suites 2500, Phoenix, AZ 85028, U.S.A
Teléfono: + (602) 494-5328
Facsímil: + (602) 494-5317

MÉXICO
Campos Elíseos No. 400 piso 9
Col. Lomas de Chapultepec, México D.F.
Teléfono: + (52-55) 1103-5320, Anexo 5855
Facsímil: + (52-55) 1103-5583

PERÚ
Av. Caminos del Inca 171 (B-2),
Chacarilla del Estanque,
Santiago de Surco, Lima 33, Perú
Teléfono: + (511) 512-0440 Ext. 3211
Facsímil: + (511) 512-0486

Símbolo: SCCO

Página web:
www.southerncoppercorp.com

E-mail:
southerncopper@southernperu.com.pe

